

**Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar  
Colombiana. Un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer del municipio de San José de  
Cúcuta durante el periodo 2022-2024**

Oscar Hernando Jaimes Germán

Yuleyma Torres Romano

Asesor

Dra. Liliana Manrique Ardila

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - UNAD

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2025

## Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado, en primer lugar, a mi familia, pilar fundamental de mi formación personal y profesional, por su comprensión, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de este proceso académico. Su confianza permanente ha sido el soporte silencioso que me permitió avanzar con disciplina, responsabilidad y sentido de propósito en cada una de las etapas de esta maestría.

A mi esposa y compañera de vida, por su acompañamiento constante, su fortaleza emocional y su generosidad en los momentos de mayor exigencia. Su comprensión frente al tiempo sacrificado, su estímulo permanente y su confianza en mis capacidades fueron decisivos para culminar este proyecto. Su presencia ha significado equilibrio, serenidad y motivación, aun en medio de las dificultades.

A mi hijo, mi mayor inspiración y mi fuerza más profunda, por ser el motor de una energía inagotable que me impulsa a superarme cada día. En él encuentro el sentido más genuino de este esfuerzo, la razón que sostiene mi compromiso con el conocimiento, la ética y el servicio. Su existencia da significado a este logro y proyecta este trabajo no solo como una meta alcanzada, sino como una promesa de futuro.

Finalmente, dedico este esfuerzo a todas aquellas personas que, directa o indirectamente, contribuyeron a este proceso formativo, reafirmando mi convicción de que la educación es un camino de transformación personal y social.

*Oscar Hernando Jaimes Germán*

A Dios, por su guía constante, la fortaleza otorgada en cada etapa y la luz que orientó este proceso académico.

A mi esposo Jairo, por su amor, paciencia y apoyo incondicional, que hicieron posible perseverar incluso en los momentos más exigentes.

A mi hijo Jeremías, mi mayor inspiración, razón profunda de cada esfuerzo y motor permanente para seguir creciendo.

*Yuleyma Torres Romano*

## Agradecimientos

Expreso mi sincero agradecimiento a la UNAD, a la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial y a todos los docentes que orientaron este proceso formativo, por su rigor académico, su acompañamiento permanente y su compromiso con la formación de profesionales críticos, éticos y comprometidos con la transformación social.

Agradezco especialmente a quienes, desde su rol académico, brindaron orientación, retroalimentación oportuna y apertura al diálogo, contribuyendo de manera significativa a la construcción de este trabajo de investigación.

De manera particular, agradezco a mi familia por su apoyo incondicional, su paciencia y su comprensión durante las largas jornadas de estudio y elaboración de este proyecto. Su presencia constante fue un sostén fundamental en los momentos de mayor exigencia académica y personal.

Agradezco a mi compañera de vida por su respaldo permanente, su fortaleza y su confianza, elementos que se convirtieron en un motor esencial para sostener este proceso. A mi hijo, por ser la inspiración cotidiana y la razón más profunda de este esfuerzo.

Finalmente, agradezco a todas las personas, comunidades y territorios que inspiraron esta investigación, quienes con sus experiencias, luchas y saberes hicieron posible una reflexión situada, crítica y comprometida con la justicia social y el desarrollo territorial.

*Oscar Hernando Jaimes Germán*

## Resumen

La convivencia democrática en las familias constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como para la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento del tejido social. En Colombia, la Política Pública Familiar Colombiana (PPFC) establece lineamientos claros para promover relaciones familiares basadas en la corresponsabilidad, el respeto, la participación y la protección integral. Sin embargo, en contextos territoriales con múltiples vulnerabilidades como el municipio de San José de Cúcuta este marco normativo no siempre se materializa en la vida cotidiana.

El presente proyecto de investigación analiza las dinámicas de convivencia democrática en las familias de los estudiantes del Colegio Julio Pérez Ferrer, identificando prácticas de crianza, estilos comunicativos, formas de participación infantil y mecanismos de resolución de conflictos. Mediante un enfoque cualitativo-descriptivo, la encuestas y análisis documental, se comparan las prácticas observadas en los sujetos de estudio constituidos por 80 sujetos de derecho, miembros de la comunidad educativa con los postulados de la PPFC.

Los resultados revelan una brecha evidenciada en predominancia de estilos parentales autoritarios, baja participación de los niños en decisiones familiares, dificultades en el manejo emocional y presencia de conflictos mediados por violencia verbal, entre otros elementos que invitan a profundizar en la PPFC desde el contexto institucional. Ante ello, se plantea una propuesta que articula esfuerzos entre familia, escuela y política pública para promover entornos democráticos y protectores.

***Palabras clave:*** convivencia democrática, política pública familiar, infancia, educación.

## Abstract

Democratic coexistence within families is a fundamental pillar for the holistic development of children and adolescents, as well as for building citizenship and strengthening the social fabric. In Colombia, the Colombian Family Public Policy (PPFC) establishes clear guidelines to promote family relationships based on co-responsibility, respect, participation, and comprehensive protection. However, in territorial contexts with multiple vulnerabilities, such as the municipality of San José de Cúcuta, this regulatory framework is not always realized in daily life. This research project analyzes the dynamics of democratic coexistence in the families of students at the Julio Pérez Ferrer School, identifying parenting practices, communication styles, forms of children's participation, and conflict resolution mechanisms.

Using a qualitative-descriptive approach with surveys and document analysis, the practices observed in the study participants—80 individuals who are members of the educational community—are compared with the principles of the PPFC. The results reveal a gap evidenced by the predominance of authoritarian parenting styles, low child participation in family decisions, difficulties in emotional management, and the presence of conflicts mediated by verbal violence, among other elements that call for a deeper exploration of family policy within the institutional context. In response, a proposal is put forward that coordinates efforts among families, schools, and public policy to promote democratic and protective environments.

**Keywords:** democratic coexistence, family policy, childhood, education.

## Tabla de contenido

Introducción .....	15
Planteamiento del Problema .....	17
Objetivos.....	20
<i>Objetivo General</i> .....	20
<i>Objetivos Específicos</i> .....	20
Justificación .....	21
Marco referencial .....	23
Antecedentes .....	23
Estado del arte.....	28
Marco teórico .....	39
<i>Convivencia democrática familiar</i> .....	39
<i>Fundamentación de las políticas públicas como herramienta de transformación social</i> .....	43
<i>Política pública familiar y su relación con la convivencia democrática</i> .....	43
<i>Enfoque de derechos y garantía de la igualdad sustantiva</i> .....	44
<i>Institucionalidad de género en el diseño e implementación de políticas pública</i> .....	45
<i>Enfoque territorial y gobernanza multinivel</i> .....	45
<i>Liderazgo público y capacidades institucionales</i> .....	46
<i>Interseccionalidad como marco analítico de la desigualdad</i> .....	46
<i>Cultura democrática y construcción de ciudadanía desde la familia</i> .....	47
<i>Visión sociocrítica paradigmática en la comprensión de los patrones de violencia en la crianza de la primera infancia</i> .....	47
<i>Paradigma sociocrítico y comprensión de la convivencia democrática</i> .....	49
Marco legal .....	52
Marco metodológico .....	54
<i>Tipo de investigación</i> .....	54
<i>Nivel de investigación</i> .....	54
<i>Diseño de la investigación</i> .....	54
<i>Población y muestra</i> .....	55
<i>Criterios de inclusión</i> .....	55
<i>Criterios de exclusión</i> .....	55
VARIABLES DEL ESTUDIO.....	56
<i>Variable dependiente</i> .....	56
<i>Variable independiente</i> .....	56
Sistema de variables.....	56
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	60
Características de las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias	60
<i>Variable 1: Prácticas de convivencia democrática en las familias</i> .....	60
<i>Dimensión 1: Conocimiento conceptual sobre convivencia democrática en la familia</i> . .....	60
Análisis de resultados para la Dimensión 1. ....	67
<i>Discusión de los resultados para la Dimensión 1.</i> ....	68
<i>Dimensión 2: Dinámica de la convivencia democrática en la familia.</i> .....	69
Análisis de resultados para la Dimensión 2. ....	78
<i>Variable 2: Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana</i> .....	80

<i>Dimensión 1: Conocimiento de los Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana</i> .....	80
<i>Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 1 (padres)</i> .....	86
<i>Discusión de los resultados para la Dimensión 1 (padres)</i> .....	87
<i>Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 1 (Consejo Directivo)</i> .....	92
<i>Discusión de los resultados para la Dimensión 1 (Consejo Directivo)</i> .....	92
<i>Dimensión 2: Aplicación de la Política Pública Familiar por parte de la institución</i> .....	93
<i>Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 2</i> .....	98
<i>Discusión de los resultados para la Dimensión 2</i> .....	98
<i>Dimensión 3: Control y realimentación de la Política Pública Familiar por parte de la institución</i> .....	99
<i>Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 3</i> .....	103
<i>Discusión de los resultados para la Dimensión 3</i> .....	104
Brechas existentes entre dichas prácticas familiares y los ejes de actuación previstos en la Política Pública Familiar.....	105
<i>Necesidades y oportunidades de mejora</i> .....	105
<i>Para la variable 1: Prácticas de convivencia democrática en las familias</i> .....	105
<i>Para la Variable 2: Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana</i> .....	106
<i>Lineamientos de fortalecimiento que articulen la convivencia democrática en las familias</i> .....	108
Propuesta 1. “Programa Institucional de Alfabetización en Política Pública Familiar”..	109
Propuesta 2. Estrategia “Familias que Dialogan” para la Convivencia Democrática.....	110
Propuesta 3. “Sistema Integral de Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación de la Política Pública Familiar Escolar “(SIMEREF). ..	110
Propuesta 4. “Red Interinstitucional para el Fortalecimiento de Familias Democráticas” (RIFAD). ..	111
Conclusiones.....	113
Recomendaciones .....	115
Referencias Bibliográficas .....	116

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> <i>Matriz de antecedentes de la investigación</i> .....	26
<b>Tabla 2</b> <i>Sistema de valores</i> .....	56
<b>Tabla 3</b> <i>Análisis descriptivo estadístico para la Dimensión 1</i> .....	65
<b>Tabla 4</b> <i>Resultados correlacionales Dimensión 1</i> .....	66
<b>Tabla 5</b> <i>Resultados generales para la Dimensión 2.</i> ....	70
<b>Tabla 6</b> <i>Análisis descriptivo estadístico para la Dimensión 2</i> .....	73
<b>Tabla 7</b> <i>Resultados correlacionales Dimensión 2</i> .....	76

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> Concepto de convivencia democrática en la familia .....	61
<b>Figura 2.</b> Conocimiento del principio fundamental de la convivencia democrática en el hogar.....	61
<b>Figura 3.</b> Conocimiento de la definición de práctica de la convivencia democrática en la familia .....	62
<b>Figura 4.</b> Conocimiento del aspecto más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar .....	63
<b>Figura 5.</b> Consideración respecto al impacto de la convivencia democrática en la formación ciudadana de los hijos e hijas. ....	64
<b>Figura 6.</b> Conocimiento de mecanismos de promoción de la convivencia democrática en las familias.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Figura 7.</b> Resultados generales para la Dimensión 2. ....	72
<b>Figura 8.</b> ¿Ha escuchado hablar de la Política Pública Familiar en Colombia? .....	81
<b>Figura 9.</b> Según su conocimiento, la Política Pública Familiar busca. ....	81
<b>Figura 10.</b> ¿Considera que su familia aplica prácticas que están en línea con lo que promueve la Política Pública Familiar? .....	82
<b>Figura 11.</b> ¿Cree que la Política Pública Familiar aporta a la promoción de la convivencia democrática en los hogares colombianos?.....	82
<b>Figura 12.</b> Considera que las instituciones gubernamentales de su municipio difunden información suficiente sobre la Política Pública Familiar. ....	83

<b>Figura 13.</b> Considera que las instituciones educativas en las que estudian sus hijos, difunden información suficiente sobre la Política Pública Familiar. ....	83
<b>Figura 14.</b> ¿Ha buscado información en internet, medios o instituciones sobre la Política Pública Familiar? .....	84
<b>Figura 15.</b> ¿Ha participado su familia en programas, capacitaciones o talleres relacionados con la Política Pública Familiar en su municipio?.....	84
<b>Figura 16.</b> ¿Cree que las familias de su comunidad conocen los lineamientos básicos de la Política Pública Familiar? .....	85
<b>Figura 17.</b> ¿Qué tan importante considera que es la Política Pública Familiar para fortalecer la vida en comunidad? .....	85
<b>Figura 18.</b> Considera necesario que desde las instituciones de apoyo externo como las universidades, se gestionen acciones para fortalecer el conocimiento y aplicación de la Política Pública Familiar. ....	86
<b>Figura 19.</b> ¿Conoce usted los lineamientos principales de la Política Pública Familiar Colombiana? .....	89
<b>Figura 20.</b> El Consejo Directivo cuenta con información clara y actualizada sobre la Política Pública Familiar. ....	89
<b>Figura 21.</b> Los miembros del Consejo Directivo reconocen la importancia de la Política Pública Familiar como apoyo a la convivencia democrática en las familias. ....	90
<b>Figura 22.</b> ¿Con qué nivel de claridad considera que el Consejo Directivo entiende la relación entre la Política Pública Familiar y la formación ciudadana en la escuela? .....	90
<b>Figura 23.</b> Se realizan capacitaciones o socializaciones internas sobre la Política Pública Familiar en la institución educativa. ....	91

<b>Figura 24.</b> La institución ha recibido acompañamiento de entidades gubernamentales u ONG en torno al conocimiento de la Política Pública Familiar.....	91
<b>Figura 25.</b> En el manual de convivencia, se encuentran incluidos los principios de la Política Pública Familiar.....	94
<b>Figura 26.</b> En el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los lineamientos de la Política Pública Familiar se incluyen explícitamente.....	94
<b>Figura 27.</b> En las actividades institucionales se promueven prácticas de convivencia democrática familiar (diálogo, participación, igualdad).....	95
<b>Figura 28.</b> La institución fomenta espacios de encuentro entre familias y docentes para fortalecer la convivencia democrática.....	95
<b>Figura 29.</b> La Política Pública Familiar se articula con programas de orientación escolar y convivencia estudiantil.....	96
<b>Figura 30.</b> Se han desarrollado proyectos o campañas institucionales que promuevan la corresponsabilidad de la familia en la formación de los estudiantes.....	96
<b>Figura 31.</b> El Consejo Directivo destina recursos (tiempo, presupuesto, personal) para apoyar acciones relacionadas con la Política Pública Familiar.....	97
<b>Figura 32.</b> Las familias participan activamente en la construcción o revisión de normas de convivencia escolar.....	97
<b>Figura 33.</b> El Consejo Directivo realiza seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Familiar en la institución.....	100
<b>Figura 34.</b> Se evalúa periódicamente el impacto de las acciones institucionales en la convivencia democrática familiar.....	100

- Figura 35.** Existen mecanismos claros para recibir retroalimentación de las familias sobre las acciones de la institución en este tema..... 101
- Figura 36.** Los resultados de las evaluaciones se socializan con la comunidad educativa. .... 101
- Figura 37.** A partir de los hallazgos, el Consejo Directivo ajusta estrategias o actividades para mejorar la gestión de la Política Pública Familiar..... 102
- Figura 38.** Considera usted que la gestión de la Política Pública Familiar por parte de la institución ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la convivencia democrática en las familias de la comunidad educativa. .... 102
- Figura 39.** Considera necesario que, desde las instituciones de apoyo externo como las universidades, se gestionen acciones para fortalecer el conocimiento y aplicación de la Política Pública Familiar como apoyo a la gestión institucional. .... 103

## Lista de Apéndices

<b>Apéndice A</b> <i>Cuestionario a padres</i> .....	120
<b>Apéndice B</b> <i>Cuestionario a Consejo Directivo</i> .....	121
<b>Apéndice C</b> <i>Formatos de Validación</i> .....	122

## Introducción

La convivencia democrática en el ámbito familiar constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como para la construcción de ciudadanía y la cohesión social en los territorios. En Colombia, la Política Pública Familiar Colombiana (PPFC) reconoce a la familia como el núcleo esencial de la sociedad y como un escenario primario donde se configuran prácticas, valores y aprendizajes que determinan la vida en comunidad. Desde este enfoque, la convivencia democrática implica relaciones basadas en el respeto mutuo, el diálogo, la participación, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos.

Sin embargo, las dinámicas familiares no son ajenas a las condiciones territoriales, económicas y socioculturales que caracterizan a cada región. En el municipio de San José de Cúcuta marcado por fenómenos como la migración masiva, la informalidad laboral, la violencia estructural y el debilitamiento comunitario se observan tensiones que desbordan las capacidades de muchos hogares para sostener relaciones democráticas y protectoras. Estas realidades se reflejan en comportamientos, actitudes y dificultades convivenciales que llegan a las instituciones educativas, afectando los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo socioemocional.

El Colegio Julio Pérez Ferrer, ubicado en un contexto urbano vulnerable, se convierte en un escenario privilegiado para analizar las manifestaciones de convivencia familiar que inciden en la formación de sus estudiantes. La institución ha identificado problemáticas recurrentes asociadas a estilos parentales autoritarios, prácticas disciplinarias coercitivas, escasa participación infantil y conflictos familiares que repercuten en la convivencia escolar. Dichas problemáticas emergen como una señal de alerta sobre la necesidad de comprender, desde un

enfoque territorial, cómo se están dando las dinámicas familiares y cuál es su correspondencia con los lineamientos de la PPFC.

En este sentido, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la coherencia entre la dinámica de la convivencia democrática en las familias, y los principios de la Política Pública Familiar Colombiana en el contexto del Colegio Julio Pérez Ferrero". A través de un enfoque cualitativo-descriptivo, se busca reconocer las tensiones, fortalezas y desafíos que enfrentan las familias en su rol formativo, así como proponer estrategias que fortalezcan la cultura democrática en los hogares y su articulación con la vida escolar.

Este análisis permite aportar elementos teóricos, metodológicos y prácticos para el diseño de acciones de acompañamiento familiar, rutas de mejoramiento institucional y ejercicios de gobernanza territorial que promuevan entornos protectores y participativos. En suma, la investigación pretende contribuir a la comprensión integral de la convivencia familiar en contextos de frontera, reconociendo su incidencia en el bienestar comunitario y en el desarrollo territorial.

## Planteamiento del Problema

En Colombia, la Constitución Política de 1991 establece en su artículo 44 que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Este mandato convierte a los niños, niñas y adolescentes en sujetos de especial protección constitucional, lo que ha sido reiterado en diversos desarrollos normativos, como la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia, que en su artículo 18 reconoce el derecho de todo niño a crecer en entornos libres de violencia, sufrimiento físico, psicológico o sexual. Así, la familia, la sociedad y el Estado comparten la corresponsabilidad de garantizar su desarrollo integral, armónico y pleno.

En este marco normativo, la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018) se concibe como un instrumento orientador que busca reconocer a las familias como sujetos colectivos de derechos y agentes de transformación social, con un enfoque pluralista, de derechos y de capacidades. Uno de sus ejes centrales es la convivencia democrática en las familias, que implica fomentar relaciones fundadas en el respeto, la igualdad, la confianza y la resolución pacífica de los conflictos, superando imaginarios culturales basados en el autoritarismo y en las jerarquías de género o generación.

No obstante, al contrastar estos lineamientos con la realidad, surgen brechas significativas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2024), los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes aumentaron en un 24% respecto a 2023, registrándose 101 casos en Cúcuta. Sin embargo, estas cifras reflejan apenas una parte del problema, pues excluyen múltiples situaciones de maltrato normalizadas en la crianza cotidiana, como los gritos, las amenazas, el uso de la correa o el castigo físico, que también constituyen formas de violencia que atentan contra la dignidad infantil.

La situación se complejiza en contextos de vulnerabilidad como el de Cúcuta, ciudad fronteriza marcada por profundas desigualdades socioeconómicas. De sus diez comunas, seis están dominadas por estratos 1 y 2, lo cual genera condiciones de pobreza, inseguridad y precariedad que influyen directamente en las dinámicas familiares. La presión económica, el desempleo, la migración forzada y la violencia urbana son factores que inciden en la prevalencia de modelos de crianza autoritarios, reforzando prácticas violentas que se trasladan a la convivencia escolar y comunitaria.

Además, investigaciones como las de Solís (2007) muestran que las pautas de crianza tradicionales en América Latina han estado asociadas al uso de métodos punitivos, con consecuencias negativas para el desarrollo emocional y social de los niños. En contraste, estudios sobre la crianza positiva (Freijo et al., 2004; Morales et al., 2017; Juscamaita, 2020) han demostrado sus efectos protectores sobre la autoestima, la empatía y la construcción de entornos familiares saludables y democráticos. Sin embargo, la adopción de este modelo sigue siendo limitada, lo cual evidencia una distancia entre la evidencia científica, los lineamientos de la política pública y las prácticas cotidianas de las familias.

En el contexto del Colegio Julio Pérez Ferrero, estas tensiones se hacen visibles en la convivencia escolar. Muchos estudiantes provienen de hogares donde la autoridad parental se ejerce a través de prácticas de violencia física o verbal, lo cual repercute en dificultades de disciplina, baja autoestima, problemas emocionales y conductas de agresividad en el entorno escolar. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio donde emergen las consecuencias de las brechas entre lo que la política propone y lo que las familias logran practicar.

Así, en los formularios aplicados, se identifican al menos cuatro brechas centrales:

**Cultural y pedagógica:** Persistencia de imaginarios autoritarios y prácticas de crianza violentas, en contravía de los principios de convivencia democrática que promueve la política.

**Socioeconómica:** Las condiciones de pobreza y vulnerabilidad incrementan los factores de riesgo para la violencia intrafamiliar y dificultan la adopción de prácticas de crianza positiva.

**Institucional:** La limitada implementación de programas territoriales de apoyo a las familias en Cúcuta dificulta el acceso a rutas de acompañamiento, orientación y prevención de la violencia.

**Participativa:** Escasa articulación de las familias como sujetos colectivos de derechos y como agentes de transformación, lo que reduce su capacidad de incidir en la construcción de entornos protectores y democráticos.

En consecuencia, la distancia entre los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana y la realidad de la convivencia democrática en las familias vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero se expresa en la persistencia de prácticas violentas, la débil participación parental y las limitaciones estructurales del contexto local. Esta situación plantea la necesidad de analizar a fondo dichas brechas y proponer estrategias que, desde la escuela y la comunidad, permitan avanzar hacia la construcción de entornos familiares y escolares protectores, democráticos y libres de violencia.

Al respecto, se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo debe direccionarse el cierre de las brechas existen entre los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana y la realidad de la convivencia democrática en las familias vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la coherencia entre la dinámica de la convivencia democrática en las familias, y los principios de la Política Pública Familiar Colombiana en el contexto del Colegio Julio Pérez Ferrero, municipio de San José de Cúcuta.

### **Objetivos Específicos**

Caracterizar las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias de la primera infancia vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero, a partir de los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana.

Identificar las brechas existentes entre dichas prácticas familiares y los ejes de actuación previstos en la Política Pública Familiar.

Proponer lineamientos de fortalecimiento que articulen la convivencia democrática en las familias del Colegio Julio Pérez Ferrero con las directrices de la Política Pública Familiar Colombiana.

## **Justificación**

El presente trabajo se desarrolla en el Colegio Julio Pérez Ferrero del municipio Cúcuta, con una justificación práctica centrada en la necesidad de la mejora de la comprensión, implementación y mejora de la Política Pública Familiar Colombiana (PPFC), desde la perspectiva de la directiva y de la comunidad educativa. Para esta institución, existe una intención clara de que la convivencia democrática se convierta en un componente fundamental para la formación de estudiantes con altos niveles de corresponsabilidad, respeto y diálogo, razón por la cual este trabajo es una herramienta de gestión con propuestas clave para el logro de esta pretensión.

En esta institución, se ha emprendido un trabajo desde diferentes vertientes, para garantizar que la implementación de la PPFC se apropie a las metas nacionales y de la mano de la comunidad educativa, la directiva logre minimizar al interior de la institución, los factores que afectan negativamente los indicadores de violencia, inequidad, pobreza y fragmentación social del municipio Cúcuta, en el área de influencia del Colegio. Es así que la directiva de la institución a través de la presente investigación tiene como meta promocionar de forma asertiva los elementos de la convivencia democrática familiar, reafirmando el conocimiento de la PPFC.

Con este trabajo, la directiva del Colegio Julio Pérez Ferrero del municipio Cúcuta, reconoce explícitamente la centralidad de la familia en el desarrollo del país y plantea la importancia de fortalecer las capacidades familiares para garantizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, y obtiene un diagnóstico profundo y situado acerca de cómo se expresa la convivencia democrática desde las familias y desde los miembros del Consejo Directivo. Desde esta investigación, se deja a la institución un análisis alineado con los principios de la PPFC,

permitiendo identificar brechas entre la política nacional y la realidad local, lo que a su vez favorece la formulación de propuestas de mejoramiento contextualizadas y sostenibles.

De este modo, el proyecto no solo aporta al conocimiento académico, sino que también impulsa transformaciones concretas que pueden impactar el desarrollo territorial, la cohesión social y la formación de ciudadanos comprometidos con una cultura de paz desde la directiva y la comunidad educativa del Colegio Julio Pérez Ferrero del municipio Cúcuta.

## Marco referencial

### Antecedentes

La convivencia democrática en el entorno familiar ha sido ampliamente estudiada desde diferentes enfoques, que van desde la política pública hasta la psicología del desarrollo, la sociología de la familia y la educación. En Colombia, el marco normativo y técnico proviene principalmente de la Política Pública Familiar Colombiana (PPFC), el CONPES correspondiente y los lineamientos operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Estos documentos formulan la familia como un núcleo esencial de protección, socialización y formación de capacidades, y establecen principios de corresponsabilidad, participación, enfoque diferencial y fortalecimiento de la parentalidad positiva. La política identifica a la familia como un escenario crítico para la garantía de derechos, pero también señala brechas persistentes en el acompañamiento territorial, la articulación institucional y la implementación de estrategias efectivas de fortalecimiento familiar.

Los lineamientos técnicos del programa “Mi Familia” del ICBF enfatizan el acompañamiento psicosocial, la educación para la prevención de violencias y la promoción de habilidades parentales mediante estrategias de información, educación y comunicación (IEC). Este enfoque opera bajo la idea de que la convivencia familiar puede transformarse desde prácticas educativas y reflexivas, siempre que se aborden los contextos sociales y económicos que condicionan a los hogares. Estos documentos constituyen una base sólida para evaluar la coherencia entre las prácticas familiares y la PPFC, al establecer indicadores claros para medir diálogo, participación, regulación emocional, corresponsabilidad y dinámicas de cuidado.

La literatura científica sobre estilos parentales, particularmente la desarrollada por Baumrind y profundizada en revisiones recientes como la de Kuppens et al. (2018), permite

comprender la convivencia familiar desde patrones de interacción. Los estudios demuestran que el estilo autoritativo caracterizado por afecto, diálogo y normas razonables promueve un desarrollo más equilibrado, mientras que los estilos autoritarios o negligentes se relacionan con conflictos, problemas conductuales y dificultades en habilidades socioemocionales. Las investigaciones también resaltan la influencia del contexto territorial en las prácticas parentales: pobreza, estrés social, migración y baja oferta institucional pueden empujar a los padres hacia estilos más reactivos y menos democráticos. Este cuerpo teórico resulta fundamental para operacionalizar el concepto de convivencia democrática en las familias del Colegio Julio Pérez Ferrer.

En el contexto de Cúcuta y la frontera colombo-venezolana, el fenómeno migratorio constituye un factor determinante. Estudios como el del Banco Mundial (Rossiasco & de Narváez, 2023) evidencian cómo la llegada masiva de migrantes ha ejercido una presión significativa sobre la infraestructura social y educativa, incrementando tensiones familiares y comunitarias. La precariedad económica, la informalidad laboral y la sobrecarga emocional asociada a la movilidad humana alteran las dinámicas de convivencia en los hogares. Este tipo de hallazgos adquiere especial relevancia al analizar familias en instituciones educativas de sectores urbanos vulnerables, donde las condiciones estructurales influyen directamente en las prácticas de crianza y en la calidad del clima familiar.

Los estudios empíricos en Colombia coinciden en que la convivencia familiar tiene un impacto directo en la convivencia escolar. Investigaciones recientes (Angulo, 2024; tesis de universidades regionales) muestran que la comunicación familiar, el manejo emocional y la forma de ejercer la autoridad influyen en el comportamiento estudiantil dentro del aula, así como en la capacidad de los niños para participar, dialogar y resolver conflictos. Estas investigaciones

recomiendan estrategias integradas entre escuela y familia, rutas institucionales claras para el acompañamiento socioemocional y fortalecimiento de la formación parental. Aunque la mayoría de los estudios se centran en contextos urbanos generales, se reconoce la necesidad de investigaciones situadas, especialmente en territorios fronterizos donde la convivencia familiar se ve afectada por fenómenos socioeconómicos particulares.

Las revisiones de CEPAL sobre políticas familiares en América Latina subrayan la brecha entre diseño e implementación. La organización ha documentado que, aunque los países cuentan con políticas familiares robustas, la falta de articulación territorial, de inversión suficiente y de dispositivos institucionales adaptados limita su capacidad transformadora. Los estudios recomiendan enfoques comunitarios, procesos participativos y estrategias de intervención sensibles al territorio, elementos que se alinean directamente con el enfoque de tu investigación. Este marco comparado permite ubicar el estudio del Colegio Julio Pérez Ferrer dentro de una discusión más amplia sobre los desafíos de llevar la política pública a las realidades locales.

En conjunto, el estado del arte evidencia tres vacíos centrales: escasez de estudios situados en contextos fronterizos como Cúcuta; necesidad de instrumentos metodológicos sensibles al territorio y a las características familiares locales; y poca literatura que articule directamente la PPFCC con evaluaciones empíricas de convivencia democrática en instituciones educativas. Este proyecto pretende aportar a ese vacío, construyendo un análisis comparado entre los postulados de la política y las prácticas familiares reales.

**Tabla 1***Matriz de antecedentes de la investigación*

Autor / Fuente	Año	Enfoque / Metodología	Hallazgos relevantes	Relevancia para el proyecto
CONPES / PFC	2007– actualizaciones	Política pública nacional	Define principios de corresponsabilidad, participación y protección familiar; reconoce brechas en implementación territorial.	Marco rector para evaluar coherencia entre prácticas familiares y política pública.
ICBF – Lineamientos “Mi Familia”	2022–2023	Lineamientos técnicos	Propone estrategias para fortalecer habilidades parentales y prevenir riesgos; enfoque IEC.	Base para operacionalizar criterios de convivencia democrática.
Kuppens et al. / Baumrind	2018 / clásicos	Revisión teórica y empírica	Estilo autoritativo favorece convivencia; estilos rígidos o negligentes generan conflictos.	Fundamenta indicadores de convivencia democrática.
Rossiasco & de Narváez	2023	Estudio de caso	Migración venezolana aumenta	Explica factores territoriales que

(Banco Mundial)			estrés familiar y tensiones comunitarias.	condicionan la convivencia en Cúcuta.
Angulo (Convivencia familiar)	2024	Estudio empírico	Comunicación familiar y prácticas de crianza influyen en convivencia escolar.	Aporta evidencia nacional para explicar dinámicas escuela–familia.
Tesis UDEM (Clima familiar y convivencia escolar)	2023	Estudio cualitativo	Clima familiar afecta conducta escolar; propone articulación institucional.	Inspira estrategias de intervención en el colegio.
CEPAL (Familias y políticas públicas)	2019–2022	Análisis regional	Identifica tensiones entre diseño e implementación de políticas familiares.	Aporta marco comparado para identificar brechas locales.
Estudios de convivencia escolar en Colombia	2019–2022	Estudios de políticas	La familia es un actor clave en la convivencia institucional.	Conecta hallazgos empíricos con necesidades escolares.

*Nota.* Esta tabla contiene la matriz de antecedentes. *Fuente:* Autor.

## **Estado del arte**

A continuación, se mencionan investigaciones recientes en torno a este tema de investigación y sus principales hallazgos:

La investigación de Galeano y Varas (2018) aborda un tema de gran relevancia social como es la violencia contra niños y adolescentes ejercida por sus cuidadores. El estudio proporciona una visión detallada de este fenómeno, analizando las diferentes formas en que se manifiesta la violencia, así como las posibles consecuencias para el desarrollo y bienestar de los jóvenes afectados, además, el estudio destaca la necesidad de implementar estrategias de prevención y atención de la violencia contra niños y adolescentes en el ámbito familiar, así como de fortalecer los mecanismos de detección y denuncia de casos de maltrato infantil, en resumen, la investigación constituye una contribución valiosa al conocimiento sobre la violencia contra niños y adolescentes, ofreciendo recomendaciones prácticas para abordar este problema y promover entornos familiares seguros y saludables para los más jóvenes.

Ramos (2022), destaca que la promoción de la crianza sin violencia en instituciones educativas se encuentra en constante evolución, ya que es un tema de gran relevancia en la actualidad dado que su práctica es de suma importancia, es así que se hallan numerosos estudios que han demostrado que la crianza sin violencia es fundamental para el desarrollo integral de los niños y adolescentes porque la violencia en el hogar puede tener importantes consecuencias negativas en la salud física y mental de los menores, así como en su rendimiento académico y social.

El estudio realizado por Montenegro (2021) se centra en analizar las prácticas de crianza en contextos de violencia intrafamiliar y su repercusión en el desarrollo socioafectivo de los individuos. La investigación presenta una perspectiva interdisciplinaria que combina la

psicología del desarrollo con el estudio de la violencia intrafamiliar, lo que permite abordar de manera integral y profunda el impacto que dichas prácticas tienen en el crecimiento emocional y social de los sujetos. El autor utiliza un enfoque metodológico riguroso y sistemático, basado en la recopilación de datos empíricos a través de entrevistas, cuestionarios y observación directa, lo que aporta solidez a los hallazgos obtenidos. Asimismo, se destaca la relevancia teórica de la investigación al situar el problema en un marco conceptual amplio que incluye aspectos socioculturales, psicológicos y de género, lo que enriquece la comprensión de los fenómenos estudiados.

En términos generales, el estudio de Montenegro, (2021) constituye una contribución significativa al campo de la psicología del desarrollo y la violencia intrafamiliar, proporcionando información valiosa para la elaboración de estrategias de intervención y prevención en contextos vulnerables. Su enfoque multidimensional y la incorporación de enfoques teóricos diversos lo convierten en una investigación de relevancia académica y social.

Sánchez et al. (2018), al estudiar los factores asociados al abuso de menores, se centra en la importancia de identificar y abordar los factores que están asociados al abuso de menores, así como en la implementación de intervenciones para fortalecer las prácticas de crianza. Los autores inician el artículo presentando la relevancia de este tema en Puerto Rico, destacando la importancia de prevenir el abuso infantil y promover un entorno seguro y protector para los niños. Posteriormente, describen los objetivos del estudio, que incluyen identificar los factores asociados al abuso de menores, evaluar el impacto de una intervención en las prácticas de crianza y analizar la relación entre los factores de riesgo y la efectividad de la intervención.

Para llevar a cabo el estudio, los autores realizaron una intervención con 70 padres de familia, que incluyó sesiones educativas y actividades para fortalecer las habilidades parentales.

Los resultados mostraron que la intervención tuvo un impacto positivo en las prácticas de crianza de los participantes, contribuyendo a una reducción en los factores de riesgo asociados al abuso infantil. En conclusión, el estudio destaca la importancia de abordar los factores que pueden predisponer al abuso de menores, así como la eficacia de las intervenciones para fortalecer las prácticas de crianza y prevenir situaciones de maltrato infantil. Este tipo de investigaciones son fundamentales para promover el bienestar de los niños y garantizar un ambiente seguro y protector para su desarrollo.

La violencia en menores es un fenómeno complejo que abarca una amplia gama de conductas dañinas, desde el abuso físico y emocional hasta la negligencia y el abandono. Este fenómeno puede tener un efecto devastador en el desarrollo físico, emocional y social de los niños y puede continuar hasta la edad adulta si no se trata adecuadamente.

Un estudio realizado por Finkelhor et al. (2009), ofrece una visión integral de la violencia, el abuso y la exposición al crimen en una muestra nacional de niños y jóvenes. Este estudio reconoce diferentes formas de violencia, incluido el abuso físico, el abuso emocional, el abuso sexual, la negligencia y la exposición al crimen en el entorno comunitario, así como sus efectos en el bienestar de los menores. El autor en su estudio sugiere que la violencia en menores puede manifestarse de diversas formas y puede ser perpetrada por diferentes agentes, incluidos los padres, cuidadores, pares y miembros de la comunidad. Además, destaca que la exposición al crimen y la violencia en el entorno comunitario también pueden tener un impacto significativo en los niños, incluso si no son directamente víctimas de abuso.

Gavilánez et al. (2021), aborda de manera profunda y detallada la relación entre los estilos de crianza y la presencia de violencia infantil. Este estudio se enmarca en un contexto actual donde la violencia en contra de los niños es un problema de gran relevancia y

preocupación social. En primer lugar, los autores realizan una revisión exhaustiva de la literatura científica existente sobre estilos de crianza y violencia infantil, lo que les permite fundamentar teóricamente su investigación. Posteriormente, llevan a cabo un estudio empírico en el que analizan los distintos estilos de crianza presentes en un grupo de padres y madres, así como la incidencia de violencia infantil en sus hogares. Los resultados obtenidos muestran una relación significativa entre ciertos estilos de crianza, como la autoritaria o la permisiva, y la presencia de violencia hacia los niños.

En contraste, los estilos de crianza democráticos se asocian con menores niveles de violencia infantil en el ámbito familiar. Este estudio aporta evidencia empírica que respalda la importancia de promover estilos de crianza basados en la comunicación, el respeto mutuo y la negociación, como estrategia para prevenir la violencia infantil. La investigación del referido autor constituye una contribución significativa al campo de la psicología infantil, al proporcionar evidencia empírica sobre la influencia de los estilos de crianza en la prevención de la violencia infantil. Sus hallazgos tienen implicaciones importantes para el diseño de políticas públicas y programas de intervención orientados a la protección de los derechos de los niños.

Por su parte, Souto (2019), se identifica la importancia de la crianza positiva en el desarrollo infantil y la prevención del maltrato. La autora destaca la relevancia de fomentar un ambiente positivo y afectuoso en el hogar para garantizar un desarrollo saludable en los niños, así como prevenir situaciones de maltrato y abuso. La crianza positiva se define como un estilo de crianza basado en el respeto, la comunicación efectiva y la atención a las necesidades emocionales y físicas de los niños. Este enfoque busca promover la autoestima, la autonomía y la capacidad de resolución de problemas en los niños, lo que a su vez contribuye a su bienestar emocional y psicológico.

En el estudio, se señala que una crianza positiva no solo beneficia directamente a los niños, sino que también impacta positivamente en la relación familiar y en la prevención de situaciones de violencia y maltrato. Al proporcionar un entorno seguro y afectuoso, los padres pueden prevenir la aparición de conductas agresivas o desadaptativas en los niños, promoviendo su desarrollo integral y su socialización de manera saludable. Es importante resaltar que la crianza positiva no implica la ausencia de límites o normas, sino más bien la aplicación de estas de manera respetuosa y con una comunicación abierta con los niños.

En conclusión, la investigación de este autor resalta la importancia de promover la crianza positiva como una estrategia fundamental para favorecer el desarrollo infantil saludable y prevenir situaciones de maltrato y violencia en el ámbito familiar. Es necesario concienciar a los padres y cuidadores sobre la importancia de brindar un ambiente amoroso y respetuoso a los niños, así como de fomentar habilidades parentales que favorezcan el crecimiento y bienestar de los más pequeños.

Asimismo, Morales et al. (2017), se enfoca en investigar la relación entre la crianza positiva y negativa y los problemas severos de conducta infantil. La crianza positiva se define como aquella que promueve el bienestar y desarrollo saludable de los niños, mientras que la crianza negativa se caracteriza por la falta de apoyo emocional y la presencia de conductas paternalistas y punitivas. Los investigadores llevaron a cabo un estudio en el que analizaron a un grupo de niños con problemas severos de conducta, evaluando las prácticas de crianza de sus padres a través de cuestionarios y entrevistas. Estos hallazgos sugieren la importancia de promover prácticas de crianza positivas en el entorno familiar para prevenir y abordar los problemas de conducta en la infancia. Además, resaltan la necesidad de brindar apoyo y recursos

a los padres para que puedan mejorar sus habilidades parentales y fomentar un ambiente saludable y estimulante para sus hijos.

Este estudio contribuye al entendimiento de la influencia de la crianza en el desarrollo de problemas de conducta en la infancia, resaltando la relevancia de promover prácticas de crianza positivas para el bienestar emocional y conductual de los niños. Estos resultados tienen implicaciones importantes para el diseño de intervenciones y programas de prevención en el ámbito familiar y comunitario.

Cabrera (2023), se centra en la promoción de pautas de crianza positivas a través del amor. El análisis realizado en este estudio se basa en una revisión exhaustiva de la literatura científica actualizada sobre el tema, así como en la realización de entrevistas y encuestas a padres y cuidadores para conocer sus experiencias y percepciones sobre las pautas de crianza positivas. Uno de los principales hallazgos de esta investigación es la importancia del amor como elemento fundamental en la promoción de pautas de crianza positivas. Los investigadores sostienen que el amor y la afectividad son clave para establecer vínculos sólidos con los niños, fomentar su autoestima y promover un ambiente familiar seguro y acogedor. Además, el estudio resalta la importancia de la comunicación efectiva entre padres e hijos, así como la necesidad de establecer límites claros y consistentes, basados en el respeto mutuo y la empatía.

El estudio de este autor aporta importantes contribuciones a la literatura científica sobre crianza positiva, destacando la importancia del amor, la comunicación efectiva y la autorregulación emocional en la promoción de pautas de crianza positivas. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para la práctica clínica y la intervención psicológica con familias, contribuyendo al bienestar y desarrollo saludable de los niños.

Adicionalmente, Aguayo et al. (2016), aborda de manera meticulosa y detallada la relevancia de la paternidad y el cuidado en la región latinoamericana. A través de un enfoque interdisciplinario, los autores examinan la presencia y ausencia de figuras paternas en la crianza de los hijos, así como las transformaciones sociales que impactan en la de las masculinidades en la región. Desde una perspectiva sociológica y de género, los autores exploran cómo las normas culturales y los roles de género tradicionales han influido en la participación de los hombres en el cuidado de los hijos. Se destaca la importancia de comprender la paternidad como un aspecto fundamental de la identidad masculina, que puede ser influenciado por factores como la educación, la clase social y la etnicidad.

Además, el artículo analiza las políticas públicas y los programas gubernamentales que buscan promover una mayor igualdad de género en las responsabilidades de cuidado, enfatizando la necesidad de fomentar una mayor participación de los hombres en la crianza de los hijos. Es importante destacar que los autores ofrecen una contribución significativa al campo de los estudios de género y masculinidades en América Latina, al poner de relieve la importancia de repensar y redefinir los roles de los hombres en la crianza de los hijos. Su análisis exhaustivo y riguroso proporciona insights valiosos para la reflexión y el debate en torno a la paternidad y el cuidado en la región.

Para Vargas (2017), la crianza sin violencia es un enfoque pedagógico que busca promover el respeto, el amor y la comunicación efectiva en la relación entre padres e hijos. Se basa en la convicción de que la violencia no es una forma aceptable de disciplina y que existen alternativas más efectivas y respetuosas para educar a los niños. Además, la crianza sin violencia se sustenta en la idea de que los niños tienen derecho a ser tratados con respeto y dignidad, independientemente de su comportamiento.

Según el texto de Trenchi (2011), se destaca la relevancia de implementar normas de crianza apropiadas para los niños en sus primeros años de vida. En esta investigación se brindan sugerencias para crear un entorno familiar que fomente el cariño y la atención, a través de la comunicación, el juego, una dieta balanceada y el descanso adecuado. Se resalta la importancia de establecer límites claros y consistentes, así como de brindar apoyo emocional y educativo. Además, se hace énfasis en la importancia de fomentar la autonomía y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas en los primeros años de vida, ya que esto sentará las bases para un crecimiento sano y un adecuado desarrollo integral en la infancia.

En Matángolo (2019), se aborda el tema de la violencia en el ámbito familiar, centrándose especialmente en los estilos de crianza, disciplina y maltrato infantil. El autor comienza señalando la importancia de entender que la violencia en la familia es un problema social que afecta tanto a los niños como a los adultos. Destaca que los estilos de crianza y disciplina utilizados por los padres pueden influir directamente en la presencia de maltrato infantil. Para este autor, existen diferentes estilos de crianza que pueden favorecer la aparición de conductas violentas en la familia, como la sobreprotección, la negligencia o la falta de límites claros. La disciplina basada en el castigo físico o verbal suele estar asociada a un mayor riesgo de maltrato infantil. El autor propone la necesidad de promover estilos de crianza positivos, basados en el respeto, la comunicación y el afecto, como una forma de prevenir la violencia en la familia.

Este autor destaca la importancia de brindar apoyo y recursos a las familias en situaciones de riesgo, con el fin de evitar la perpetuación de ciclos de violencia. En conclusión, el artículo de Matángolo (2019) ofrece una reflexión profunda sobre la violencia en la institución familiar, destacando la importancia de promover estilos de crianza y disciplina saludables para prevenir el

maltrato infantil. Sus propuestas son relevantes y podrían ser de utilidad para profesionales y familias interesadas en abordar este problema de manera eficaz.

En Infante y Martínez (2016), se analizan las concepciones de madres y padres de familia sobre la crianza. A través de una investigación cualitativa, se identificaron los pensamientos y creencias de los progenitores respecto a la educación de sus hijos. Los autores señalan que las concepciones sobre la crianza pueden influir de manera significativa en el desarrollo y bienestar de los niños. Por lo tanto, es fundamental comprender las ideas y prácticas que los padres tienen en torno a la crianza. Los resultados del estudio revelaron que las madres y padres entrevistados presentaban diversas concepciones sobre la crianza, influenciadas por factores como la educación recibida, la cultura, las experiencias personales y las expectativas sociales. Se identificaron diferentes estilos de crianza y enfoques educativos, que van desde la autoridad y el control hasta el acompañamiento y la autonomía.

Castillo (2014), se enfoca en la investigación sobre cómo un programa de prácticas de crianza positiva puede ayudar a reducir el estrés parental. La crianza positiva implica promover el desarrollo y bienestar de los niños a través de estrategias que fomentan la comunicación efectiva, estableciendo límites claros y expresando afecto y respeto mutuo entre padres e hijos. A través de la evaluación de indicadores como la percepción de estrés, la calidad de la relación entre padres e hijos y la satisfacción con la crianza, se evidencia cómo estas intervenciones contribuyen a mejorar la experiencia parental y el bienestar familiar. Además, se destaca la importancia de considerar el estrés parental como un factor clave en la dinámica familiar, ya que puede afectar no solo a los padres desde el punto de vista de la salud mental, sino también al desarrollo emocional y social de los niños. Por lo tanto, la implementación de programas de

crianza positiva se posiciona como una medida preventiva y de intervención temprana para contrarrestar los efectos negativos del estrés en la familia.

Guacaneme (2013), argumenta que el maltrato infantil es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado debido a sus graves consecuencias en la sociedad colombiana. Este tipo de violencia, que puede manifestarse de diversas formas como abuso físico, psicológico o sexual, tiene un impacto profundo en el desarrollo físico, emocional y psicológico de los niños que lo padecen. Una de las principales consecuencias del maltrato infantil en la sociedad colombiana es el aumento de los índices de delincuencia y violencia. Numerosos estudios han demostrado que los niños que han sido maltratados tienen mayores probabilidades de convertirse en delincuentes en el futuro, ya que el maltrato puede generar traumas que afectan su capacidad para desarrollar habilidades sociales y emocionales adecuadas.

Además, que el maltrato infantil también se asocia con problemas de salud mental, como depresión, ansiedad y trastornos de la conducta y posteriormente se expresa que estos problemas pueden persistir en la vida adulta, generando dificultades para establecer relaciones interpersonales satisfactorias, mantener un empleo estable y disfrutar de una buena calidad de vida. Otra consecuencia importante del maltrato infantil en la sociedad colombiana es el impacto en el sistema de salud y en los servicios sociales. Tanto así, que los niños que han sido maltratados suelen requerir atención médica y psicológica especializada para superar las secuelas de la violencia que han sufrido, lo que genera una mayor demanda de recursos y una presión adicional sobre los sistemas de salud y de protección a la infancia.

Aguirre et al. (2006), señala que para que los padres no utilicen el castigo como una forma de educar a sus hijos, es importante que éstos aprendan a manejar métodos alternativos de disciplina, de tal manera que puedan orientar el comportamiento de sus hijos evitando los riesgos

asociados al castigo físico. En relación con esto, una de las estrategias más utilizadas para este fin ha sido el enfoque de entrenamiento de padres, el cual utiliza procedimientos a través de los cuales se orienta a los padres para que puedan manejar los problemas de comportamiento de sus hijos en casa. Mientras, Sarasa et al. (2020), propone un proyecto de intervención dirigido a padres de familia con hijos en primaria, con el objetivo de promover el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) a través de prácticas de crianza positiva. Este proyecto se lleva a cabo en un colegio privado de la ciudad de Medellín. La intervención se centra en brindar a los padres herramientas y estrategias para fomentar un uso responsable y beneficioso de las TICS por parte de sus hijos, incluyendo pautas para establecer límites, promover la autonomía y la autorregulación, y fortalecer la comunicación familiar.

## Marco teórico

### *Convivencia democrática familiar*

La convivencia democrática en las familias se ha consolidado en Colombia como un principio rector de las políticas públicas familiares, en consonancia con la Constitución Política (artículo 44) que establece la prevalencia de los derechos de los niños sobre los demás. La Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018) reconoce que la familia es el primer espacio de socialización, donde se gestan los aprendizajes iniciales sobre respeto, participación y resolución pacífica de los conflictos. Este lineamiento responde a un desafío estructural: superar prácticas autoritarias y patrones de crianza basados en la violencia, el castigo físico o verbal y la inequidad de roles de género y generación.

No obstante, la convivencia democrática en los hogares colombianos sigue siendo un objeto de estudio complejo, dado que se ve atravesada por factores económicos, sociales, culturales y territoriales. En contextos urbanos como Cúcuta, marcados por desigualdad, migración forzada y violencia intrafamiliar, se reproduce un modelo de crianza donde persisten prácticas violentas normalizadas. Esta brecha entre la política y la realidad refleja que la transformación de imaginarios y dinámicas familiares requiere no solo de normas y políticas, sino también de intervenciones educativas y comunitarias sostenidas.

La Primera Infancia y adolescencia, como etapas sensibles del desarrollo humano, son especialmente vulnerables a los efectos de la violencia en el hogar. El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) establece que los niños tienen derecho a crecer libres de maltrato y a recibir una atención integral en entornos protectores. A ello se suma la Ley 2089 de 2021, que prohíbe expresamente el uso del castigo físico, los tratos crueles y humillantes como métodos de corrección. Sin embargo, el tránsito de los marcos normativos hacia prácticas

cotidianas de crianza positiva sigue siendo limitado, lo que genera la necesidad de indagar sobre los factores que explican la persistencia de estas brechas.

La violencia y vulneración de los derechos de los niños en Colombia, incluyendo maltrato, negligencia y abandono, son problemas graves que afectan a la niñez y adolescencia. Los niños son más susceptibles a los daños causados por la violencia debido a su vulnerabilidad física, psicológica y emocional, lo que puede afectar su desarrollo integral y construcción de identidad. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Procuraduría General de la Nación (PGN) han identificado la violencia y vulneración de derechos como problemas prioritarios en Colombia. El ICBF y la PGN. han reportado que la violencia contra los niños y niñas en Colombia es una realidad persistente, con una gran cantidad de casos en proceso de restablecimiento de derechos.

El maltrato infantil es la principal causa de denuncias que ha recibido el ICBF a lo largo del último año, y hace parte de la violencia intrafamiliar y de esa manera lo registra el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF. La Primera Infancia, al igual que todos los niños, niñas y adolescentes, son sujetos de derechos que los amparan, y se manifiestan en los diferentes instrumentos normativos tanto internacionales como nacionales. Sin embargo, este ciclo vital denominado Primera Infancia, que comprende la franja poblacional de 0 a 6 años de acuerdo a la Ley de Infancia y Adolescencia, tienen derecho a medidas especiales de protección y, de conformidad de sus capacidades en evolución, al ejercicio progresivo de sus derechos (Comité de los Derechos del Niño, 2005).

Teniendo en cuenta como principio, que los niños y niñas más pequeños son sujetos de derechos, es fundamental considerar las necesidades específicas en el cuidado, atención, orientación, recreación y aprendizaje. Esta condición y las circunstancias en el medio en que

crecen (pobreza, inequidad, privaciones, conflictos y desplazamiento, entre otras circunstancias), los ubica muchas veces en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo frente a otros grupos de poblaciones. Así las cosas, los niños y niñas más pequeñas son más vulnerables, tienen mayor riesgo a sufrir actos de violencia y son víctimas con mayor frecuencia de malos tratos, abandono y negligencia, violencia física, mental y sexual. En Colombia, el maltrato en menores de 5 años representa una proporción mayor frente a los adolescentes y los niños y niñas entre 6 y 11 años de edad, el grado de vulnerabilidad es diferente dependiendo de las distintas edades.

La crianza sin violencia es un tema de gran alcance en todos los escenarios que involucran a los niños dado que, con base a las ideas de Aguirre et al. (2006) el uso de castigo físico en niños puede generar sentimientos negativos como desconfianza, miedo, baja autoestima y comportamientos que los alejan de los demás. También puede dificultarles el control de sus emociones, la toma de decisiones y afectar su sistema nervioso. En ocasiones, esto puede llevar a problemas en la escuela y un rendimiento académico bajo. Por eso es importante trabajar para erradicar el castigo físico en los hogares colombianos. Además, la violencia física en la infancia puede provocar un ciclo de pobreza, embarazo en adolescentes y deterioro de las relaciones familiares y sociales; por eso es fundamental que la sociedad comprenda que proteger y garantizar los derechos de los niños no solo es una responsabilidad moral, sino que también tiene un impacto directo en el desarrollo social, económico y político de nuestro país. (Aguirre et al. 2006).

A tal efecto, se debe enseñar y promocionar porque los niños son el presente y el futuro de nuestra nación, y su bienestar y desarrollo son claves para construir un futuro próspero y equitativo para todos; por esta razón merece la pena que la sociedad se comprometa a trabajar para asegurar que cada niño tenga la oportunidad de crecer en un ambiente seguro, saludable y

lleno de oportunidades para alcanzar su máximo potencial, así que es fundamental practicar una crianza respetuosa y sin violencia, ya que influye de manera significativa en el desarrollo de los niños. Esto no solo afecta su proceso cognitivo, sino que también deja marcas en su cerebro, influenciando sus reacciones, sensibilidades y emociones (Matángolo, 2019). De esta forma, se promueve la formación de individuos equilibrados y conscientes en la sociedad.

Es conveniente subrayar que la crianza sin violencia se basa en la idea de que los niños aprenden mejor cuando se sienten seguros, escuchados y respetados. Se busca establecer una relación de confianza y colaboración entre padres e hijos, en la que ambos puedan expresar sus emociones y necesidades de manera abierta y honesta, concretamente uno de los pilares de la crianza sin violencia es el establecimiento de límites claros y coherentes. Los límites son necesarios para enseñar a los niños a respetar las normas y a comportarse de manera adecuada. Sin embargo, es importante que estos límites se establezcan de forma respetuosa y sin recurrir a la violencia o la intimidación fomentando el uso de la comunicación asertiva y la resolución de conflictos de manera pacífica. Se enseña a los niños a expresar sus emociones de manera adecuada y a buscar soluciones creativas y respetuosas para resolver los conflictos que puedan surgir en la convivencia diaria (Castellanos et al., 2018)

Según Nativ Schulz, (2020) el discurso de la crianza respetuosa debe incluir a las nuevas configuraciones familiares desde una perspectiva de género. Hoy ya no podemos seguir pensando en términos de la familia tipo: mamá, papá, hijo e hija. Las familias son diversas y los roles han mutado. Hay familias ensambladas, monoparentales y homoparentales, y un sinnúmero de posibles combinaciones. Hay padres que hacen trenzas y madres que juegan al fútbol. Tíos que cambian pañales y abuelas que hacen asados. Familias donde no existen los roles predeterminados. Sin embargo, las construcciones culturales que definen lo femenino y lo

masculino y que (no tan en el fondo) esconden la desigualdad entre géneros en claro detrimento de la mujer, siguen rigiendo gran parte de las prácticas de crianza. Deconstruir estereotipos, nombrar aquello que no se nombra, visibilizar las diferencias, escribir en forma polifónica y hacer un aporte hacia una sociedad más justa y equitativa son algunos de los alcances de la crianza positiva en los hogares.

### ***Fundamentación de las políticas públicas como herramienta de transformación social***

Las políticas públicas constituyen un campo central de la administración pública y la ciencia política, entendido como el conjunto de decisiones, acciones e inacciones mediante las cuales el Estado interviene en la realidad social para atender problemas colectivos (Mendieta, 2005). Estas no son simples respuestas técnicas, sino procesos complejos atravesados por relaciones de poder, disputas ideológicas y condicionamientos institucionales. En este sentido, las políticas públicas configuran un escenario de gobernanza donde se define qué problemas entran en la agenda pública, cómo se interpretan y qué soluciones se consideran legítimas (Cabrera Moya, 2014).

Desde una perspectiva crítica, las políticas públicas operan como dispositivos de regulación social, ya que influyen en las formas de comportamiento de los sujetos y en la distribución de recursos y oportunidades dentro de la sociedad (CEPAL, 2013). Esto implica reconocer que toda política pública produce efectos simbólicos y materiales, al reforzar o cuestionar determinados modelos de bienestar, ciudadanía y desarrollo.

### ***Política pública familiar y su relación con la convivencia democrática***

La política pública familiar puede entenderse como un conjunto de orientaciones normativas, institucionales y programáticas dirigidas a garantizar la protección integral de las familias, reconociéndolas como sujetos colectivos de derechos (Rodríguez, 2019). Esta política

no es neutral, sino que refleja concepciones culturales sobre el rol de la familia en la reproducción social, la crianza, el cuidado y la transmisión de valores democráticos.

La convivencia democrática, en este marco, se configura como una categoría que articula las dinámicas intrafamiliares con los principios de libertad, igualdad, diálogo y resolución pacífica de conflictos. Diversos autores señalan que la familia constituye el primer espacio de socialización política, donde se construyen las bases de la participación, el respeto por la diferencia y el reconocimiento de la autoridad legítima (Pedraja-Rejas & Rodríguez-Ponce, 2008). Así, las políticas públicas orientadas a la familia no solo buscan mejorar condiciones materiales de vida, sino también incidir en los patrones culturales de convivencia.

### ***Enfoque de derechos y garantía de la igualdad sustantiva***

El enfoque de derechos se fundamenta en la idea de que todas las personas son titulares de derechos indivisibles, interdependientes y progresivos, y que el Estado tiene la obligación de respetarlos, protegerlos y garantizarlos (CEPAL, 2013). En el marco de las políticas públicas, este enfoque implica un tránsito desde modelos asistencialistas hacia modelos de garantía, en los cuales las intervenciones estatales deben estar orientadas a la realización efectiva de derechos.

La igualdad sustantiva se convierte en un eje clave de este enfoque, al reconocer que no basta con garantizar igualdad formal ante la ley, sino que es necesario adoptar medidas diferenciadas para superar desigualdades estructurales (Rodríguez, 2019). En el contexto de las relaciones familiares, este principio se traduce en la promoción de relaciones más horizontales, el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y la protección de las mujeres frente a todas las formas de violencia.

### ***Institucionalidad de género en el diseño e implementación de políticas pública***

La institucionalidad de género se define como el conjunto de estructuras, normas, mecanismos y capacidades que los Estados desarrollan para transversalizar el enfoque de género en la gestión pública (Rodríguez, 2019). Este concepto pone de relieve que la igualdad de género no puede depender únicamente de la voluntad política coyuntural, sino que requiere marcos institucionales estables, recursos técnicos y mecanismos de coordinación intersectorial.

La CEPAL (2013) advierte que la debilidad de la institucionalidad de género en los niveles locales constituye una de las principales barreras para la implementación efectiva de políticas orientadas a la igualdad. En este sentido, las políticas públicas familiares requieren articularse con los sistemas locales de género, las secretarías de desarrollo social y las instituciones educativas, con el fin de fortalecer prácticas de convivencia democrática y prevenir la reproducción de estereotipos patriarcales.

### ***Enfoque territorial y gobernanza multinivel***

El enfoque territorial parte de la idea de que el territorio no es un mero espacio físico, sino una construcción social, histórica y política (Mendieta, 2005). Las condiciones materiales, simbólicas e institucionales de cada territorio influyen directamente en la forma como se diseñan, implementan y evalúan las políticas públicas. Este enfoque reconoce la heterogeneidad de los contextos locales y la necesidad de respuestas diferenciadas.

La gobernanza multinivel se sitúa como un concepto complementario, al señalar que las políticas públicas se construyen a partir de la interacción entre diferentes niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal (Cabrera Moya, 2014). En contextos de frontera, como ocurre en territorios con alta movilidad humana y profundas desigualdades sociales, la

gobernanza enfrenta retos adicionales, relacionados con la coordinación interinstitucional, la escasez de recursos y la alta demanda de servicios públicos.

Desde esta perspectiva, la convivencia democrática en las familias no puede entenderse de manera aislada, sino como parte de un entramado institucional y territorial que condiciona las posibilidades reales de ejercicio de derechos.

### ***Liderazgo público y capacidades institucionales***

El liderazgo en el sector público constituye un factor determinante para el éxito o fracaso de las políticas públicas. Cabrera Moya (2014) señala que los estilos de liderazgo transformacional favorecen procesos de innovación, motivación institucional y apropiación social de las políticas. A diferencia de los liderazgos burocráticos tradicionales, el liderazgo transformacional promueve la participación, el trabajo colaborativo y la construcción de visiones compartidas. Pedraja-Rejas y Rodríguez-Ponce (2008) evidencian que la congruencia de valores entre líderes e instituciones influye directamente en los niveles de eficacia organizacional. En el ámbito de la política familiar, esto implica que los funcionarios y directivos que gestionan programas de fortalecimiento familiar deben compartir principios de igualdad, inclusión y respeto por los derechos humanos, para evitar que las políticas se queden en el plano discursivo.

### ***Interseccionalidad como marco analítico de la desigualdad***

La interseccionalidad constituye un enfoque analítico que permite comprender cómo diferentes sistemas de opresión se entrecruzan y se refuerzan mutuamente. Aunque su origen se vincula con el feminismo crítico, su incorporación en el análisis de políticas públicas permite identificar cómo variables como el género, la clase social, la etnia, la edad y el territorio producen experiencias diferenciadas de exclusión (CEPAL, 2013). Este enfoque resulta particularmente relevante en contextos territoriales marcados por la frontera, donde las familias

enfrentan simultáneamente pobreza, informalidad, discriminación y debilidad institucional. La interseccionalidad obliga a las políticas públicas a abandonar enfoques homogéneos y avanzar hacia modelos más complejos, sensibles a las diversidades y desigualdades estructurales (Rodríguez, 2019).

### ***Cultura democrática y construcción de ciudadanía desde la familia***

La cultura democrática se entiende como el conjunto de valores, prácticas y representaciones que sostienen la vida en democracia. Esta no se limita a los procesos electorales, sino que se construye cotidianamente en los espacios de socialización primaria, especialmente en la familia (Mendieta, 2005). La familia es el primer escenario donde se aprende a negociar, a respetar la diferencia y a reconocer la legitimidad del otro. Por ello, la convivencia democrática en el hogar se constituye en una base fundamental para la formación de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la vida pública (Pedraja-Rejas & Rodríguez-Ponce, 2008).

### ***Visión sociocrítica paradigmática en la comprensión de los patrones de violencia en la crianza de la primera infancia***

El presente estudio posee un propósito irrestricto de llegar a un nivel comprensivo de una realidad social que se gesta en los hogares, y que es objeto de acción, decisión y reflexión desde los sujetos involucrados, tanto quien ejecuta la violencia en la crianza, como quien recibe la violencia y sus consecuencias en el corto, mediano y largo plazo en todas sus vertientes: mental, física, psicológica (Bravo Sainz et al., 2024). El objeto de estudio, por ello, se perfila como intersubjetivo, y por ende, supeditado al análisis crítico-reflexivo, razón por la cual el paradigma sociocrítico como referente epistemológico y metodológico juega un rol fundamental (Venables, 2013).

Conviene resaltar que el abordaje de la violencia intrafamiliar objetos de estudio complejo, se conforma por elementos constitutivos y dinámicas que se dan entre los sujetos, las culturas, los entornos y las influencias externas sociales en general (Sáenz, 2021). En efecto, en el presente estudio se asume la violencia en la crianza en la primera infancia como objeto de estudio que amerita una transformación de realidad social que desencadena en lo individual del niño, en su familia y en el entorno, requiriéndose para ello una reflexión crítica y la participación activa de los individuos involucrados, siendo el propósito la comprensión de una realidad específica para la búsqueda de soluciones buscando la emancipación del sujeto supeditado a la violencia. De allí que Mathews & Dube (2025), resalten el objeto se presume objetivable desde el paradigma sociocrítico.

La convivencia, la violencia y la crianza, son realidades sociológicas, y deviene en esta visión, la comprensión del infante y de quien lo cría, como individuos y sujetos sociales al igual que todos los actores intervinientes en el proceso de crianza, dentro y fuera del seno familiar. En este contexto, las bases para la comprensión de la violencia durante la crianza parten de considerarla un problema complejo según la UNICEF (2017), y se pone de manifiesto la distinción y los roles de los agentes familiares y sociales en el control de la violencia y la mitigación de los efectos en el niño (Vargas, 2019).

La literatura científica revela una coherencia irrenunciable entre lo reflexivo y lo sociofamiliar, si se analiza la crianza desde los factores de riesgo en la perpetración de un real o futuro maltrato infantil tanto por parte de madres y de padres, factores que pueden provenir desde la etapa del embarazo con base en preocupaciones por la crianza del hijo, infelicidad durante el embarazo, pérdida de control en la crianza, problemas de pareja, incapacidad económica, un pasado de maltrato en la crianza de los padres (Duindam, Bouwmeester Van der

Put, 2023), entre otros tantos que obligan a tomar el tema con una perspectiva detallada de dialógica y establecimiento de interconexiones multivariantes e intersubjetivas.

Esta comprensión de la violencia en el proceso de crianza, conlleva a pensar en la necesidad de estudiar al objeto desde los métodos de investigación que promueven el diálogo, a partir de las vivencias de quien experimenta situaciones violencia, o que son sujetos potenciales de sufrirla (Matángolo, 2019). Resulta prudente la construcción de un enfoque metódico que permita esclarecer las implicaciones de la violencia en la crianza de sujetos en la primera infancia, teniéndose la precisión del paradigma interpretativo con un sujeto investigador quien debe participar como sujeto esclarecedor de la realidad estudiada, al inmiscuirse con su rol social orientado a la mejora de la calidad de vida del niño en su ruta hacia una adolescencia sana.

### ***Paradigma sociocrítico y comprensión de la convivencia democrática***

El presente estudio se enmarca en el paradigma sociocrítico, que permite comprender la convivencia democrática familiar como un proceso intersubjetivo, atravesado por relaciones de poder, cultura y condiciones socioeconómicas. Desde esta visión, la familia no solo es un ámbito privado, sino también un espacio social donde se reproducen o transforman estructuras de inequidad (Venables, 2013; Bravo Sainz, 2024).

La violencia intrafamiliar como obstáculo para la convivencia democrática se configura en la interacción entre prácticas culturales autoritarias, tensiones económicas, experiencias de desplazamiento o migración y la falta de acompañamiento institucional (Sáenz, 2021). De ahí que la política pública, aunque establece principios de respeto, confianza y comunicación, encuentra dificultades de implementación territorial. El análisis crítico permite entonces identificar cómo las familias se apropian (o no) de los lineamientos estatales y qué barreras estructurales y culturales limitan su puesta en práctica.

En esta perspectiva, el objeto de estudio no es la violencia en sí misma, sino las brechas entre un modelo normativo-político de convivencia democrática y las realidades cotidianas de las familias, lo que exige procesos de transformación social donde escuela, familia, comunidad y Estado actúen de manera corresponsable. Diversas investigaciones en América Latina y Colombia han mostrado la relación entre estilos de crianza, violencia intrafamiliar y desarrollo infantil. Por ejemplo, Gavilánez et al. (2021) evidencian que estilos de crianza autoritarios y permisivos se asocian con mayores niveles de violencia hacia los niños, mientras que los estilos democráticos favorecen entornos más protectores. En línea con ello, Souto (2019) resalta la importancia de la crianza positiva como estrategia preventiva del maltrato y promotora del desarrollo integral.

En el contexto colombiano, Montenegro (2021) analiza cómo las prácticas de crianza en entornos violentos afectan el desarrollo socioafectivo, mientras que Ramos y Cortés (2022) destacan el papel de las instituciones educativas en la promoción de la crianza sin violencia. Estos estudios coinciden en la relevancia de fortalecer programas de formación parental y de implementar políticas públicas que acompañen a las familias en contextos de vulnerabilidad. El Informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2024) reporta un incremento del 24% en los casos de violencia contra niños y adolescentes, reflejando que la violencia familiar sigue siendo un problema estructural. Particularmente en Cúcuta, con 101 casos reportados, se observa una tensión entre el reconocimiento legal de los derechos de los niños y las condiciones reales de los hogares, donde prácticas de crianza autoritarias siguen vigentes como mecanismos de control.

A nivel global, UNICEF (2017, 2020) y estudios como los de Nativ Schulz (2020) plantean que los niños expuestos a violencia y negligencia presentan riesgos significativos de

deterioro cognitivo, físico y emocional. Asimismo, señalan que el fortalecimiento de la convivencia democrática familiar implica reconocer la diversidad de estructuras familiares, deconstruir estereotipos de género y promover relaciones horizontales entre adultos y niños.

### **Marco legal**

A continuación, se menciona la normatividad vigente en Colombia en torno a la convivencia democrática y la familia:

Constitución Política de Colombia (1991), en cuyo Artículo 44 establece los derechos fundamentales de los niños y su prevalencia sobre los derechos de los demás.

Ley 2089 de 2021, por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones. Establece que los padres o quienes ejercen la patria potestad de los menores tienen el derecho a educar, criar y corregir a sus hijos de acuerdo a sus creencias y valores, sin embargo; prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Ley 1098 de 2006 del Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual establece los principios rectores para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, incluyendo el derecho a vivir en un ambiente libre de violencia y maltrato.

Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la familia. Este documento establece lineamientos para la promoción y protección integral de los derechos de la infancia, incluyendo programas de fortalecimiento familiar y prevención del maltrato infantil.

Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la Política Pública Nacional de Primera Infancia "De Cero a Siempre" Establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la

Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018), la cual plantea como eje central la convivencia democrática, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

## **Marco metodológico**

### ***Tipo de investigación***

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, orientado a la medición sistemática de variables relacionadas con la convivencia democrática en las familias y su nivel de coherencia con los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana. Este enfoque, para Hernández et al. (2014), es pertinente cuando se busca obtener información objetiva y verificable que permita describir patrones de comportamiento y analizar relaciones entre variables dentro de un fenómeno social. Esta perspectiva metodológica facilita la identificación de brechas, fortalezas y tensiones presentes en las prácticas familiares, especialmente aquellas asociadas a la participación, la corresponsabilidad, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

### ***Nivel de investigación***

Tamayo (2004), pone de manifiesto el nivel de investigación descriptivo aplicable a estudios que buscan caracterizar fenómenos para aportar soluciones. En el presente caso, se trata de un estudio descriptivo orientado a propuesta, considerando que los objetivos van desde la caracterizar las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias de la primera infancia vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero, para luego identificar las brechas existentes entre dichas prácticas familiares y los ejes de actuación previstos en la Política Pública Familiar, derivando en el diseño de lineamientos de fortalecimiento que articulen la convivencia democrática en las familias sujetos de estudio.

### ***Diseño de la investigación***

En concordancia con el propósito del estudio, la metodología se enmarca en un diseño de investigación descriptivo, la fase descriptiva permite examinar las características centrales de la convivencia democrática en los hogares, mientras que la fase correlacional posibilita explorar la

relación entre el nivel de conocimiento conceptual de los padres y sus prácticas cotidianas. La investigación emplea un diseño no experimental y de corte transversal. Para Kerlinger & Lee (2002), en este diseño las variables no se manipulan y la información se recolecta en un solo momento, permitiendo obtener una imagen precisa de la situación actual de las familias participantes. Este diseño es apropiado en contextos educativos y comunitarios donde se busca comprender fenómenos sociales en su estado natural.

### ***Población y muestra***

Para Arias (2006), la población es el conjunto de sujetos que conforman un estudio y de los cuales se obtiene información. Se toman para este estudio un total de 80 sujetos de la institución, 75 de ellos padres de familia y 5 miembros del consejo directivo. A tal efecto, se selecciona un método de muestreo censal, tomando la totalidad de la población disponible.

### ***Criterios de inclusión***

El criterio de inclusión es ser miembro activo del Consejo Directivo y padre de familia presente en las acciones y decisiones en el marco de las asambleas de padres desarrolladas por la institución.

### ***Criterios de exclusión***

El criterio de exclusión es la negación a la participación en el estudio, haciéndose referencia específica a los padres de familia. Cabe destacar que finalmente se contó, en efecto, con la participación del 100% de la población contándose con el apoyo permanente del Consejo Directivo para el presente proyecto.

## Variables del estudio

### *Variable dependiente*

Convivencia democrática en las familias, clasificada en: Prácticas de convivencia democrática en las familias y Lineamientos de la Política Pública Familiar.

### *Variable independiente*

Principios de la Política Pública Familiar Colombiana

### Sistema de variables

A continuación, se muestra el sistema de variables que guía el proceso de diagnóstico y análisis de las variables para el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos.

**Tabla 2**

*Sistema de valores*

Objetivo específico	Variable	Dimensiones	Ítems	Instrumentos
			C1	C2
			Acudientes	Consejo
Caracterizar las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero, a partir de los lineamientos de la	Prácticas de convivencia democrática en las familias	Conocimiento	1-6	
		Dinámica	7-16	
Colegio Julio Pérez Ferrero, a partir de los lineamientos de la	Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana	Conocimiento	17-27	1-6
		Aplicación		7-14
		Control y realimentación		15-21

---

Política Pública Familiar

Colombiana.

---

*Nota.* Esta tabla contiene la descripción de las variables descriptivas para el proceso de diagnóstico. *Fuente:* Autor, con base en Congreso de Colombia (2009)

### **Técnicas de recolección de información**

La técnica de recolección de los datos primarios es la encuesta, definida por Arias (2006), como una lista de preguntas relacionadas con variables de interés para el cumplimiento de objetivos, aplicadas a sobre la fuente de los datos de manera. En este caso, se diseñaron 2 cuestionarios: uno para los 75 padres de familia de los niños de primera infancia del colegio Julio Pérez Ferrer (ver Apéndice A) y otro para los miembros del Consejo Directivo (ver Apéndice B). El primero posee 21 ítems de escalamiento Likert (Likert, 1932; Barbosa & Gómez, 2018), los cuales responden a la variable “Prácticas de convivencia democrática en las familias”, con las dimensiones “conocimiento” y “dinámica”; el segundo posee 21 ítems igualmente de escalamiento Likert, que responden a la variable “Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana”, con las dimensiones “conocimiento”, “aplicación” y “control y realimentación”.

La utilización de la escala Likert permitió medir la frecuencia con la que los participantes manifestaron comportamientos relacionados con la participación, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, elementos fundamentales en la construcción de una convivencia democrática. Los instrumentos fueron validados por juicio de expertos para coherencia interna y temática (ver Apéndice C). Se trabajó el consentimiento informado de los participantes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 8430 de 1993.

Asimismo, se utilizó como técnica el análisis documental a los fines de contextualizar e interpretar adecuadamente los hallazgos, con base en normativas, estudios académicos y

documentos institucionales. La revisión documental es una técnica esencial en investigaciones educativas y sociales, ya que permite comprender el marco jurídico, conceptual y contextual del problema de investigación (Bowen, 2009). El análisis incluyó documentos medulares, siendo estos la Política Pública Nacional Familiar (CONPES 185), los Lineamientos de Convivencia Escolar del MEN (2013), estudios recientes sobre convivencia familiar en Colombia (Bonilla et al., 2019), investigaciones sobre prácticas democráticas y educación para la ciudadanía (Chaux, 2012).

La información obtenida permitió analizar la coherencia entre el conocimiento teórico sobre convivencia y las prácticas reales dentro del hogar, aspecto crucial en la comprensión del desarrollo de competencias ciudadanas en contextos educativos (Tedesco, 2012). La revisión documental permitió situar la investigación dentro de un marco conceptual robusto y responder a la necesidad de fundamentar los resultados en evidencia científica.

### **Técnicas de procesamiento**

La interpretación de los datos cuantitativos obtenidos del cuestionario se realizó mediante procedimientos de estadística descriptiva, utilizando frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central. Estas técnicas son apropiadas para estudios que buscan describir comportamientos y percepciones en muestras pequeñas o medianas (Field, 2013). A través de este análisis fue posible identificar tendencias significativas en las prácticas familiares y evaluar el nivel de coherencia entre el conocimiento conceptual y las dinámicas cotidianas.

### **Limitaciones del estudio**

Entre las limitaciones del estudio se identifica el tamaño reducido de la muestra, una consecuencia natural de la disponibilidad de los padres de familia. También se reconoce la posibilidad de sesgos derivados de la deseabilidad social en las respuestas, fenómeno frecuente

en investigaciones sobre dinámicas familiares (Tourangeau & Yan, 2007). Sin embargo, estas limitaciones se mitigaron mediante la triangulación de información con el uso de información de dos fuentes intervinientes, de la mano de las fuentes documentales.

## **Análisis de Resultados**

A continuación, se presenta el análisis de los resultados del trabajo con base en la secuencia lógica de cumplimiento de los objetivos específicos.

### **Características de las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias**

Como primer objetivo, se planteó caracterizar las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias vinculadas al Colegio Julio Pérez Ferrero, a partir de los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana. A continuación, se presenta el cumplimiento a partir de los resultados de los instrumentos aplicados a los acudientes y a los miembros del consejo directivo. Se trabajó a partir de las variables prácticas de convivencia democrática en las familias y lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana, según se muestra a continuación.

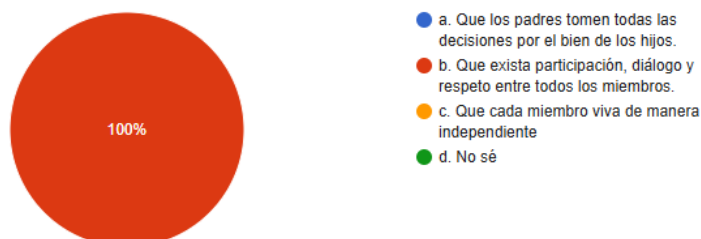
#### ***Variable 1: Prácticas de convivencia democrática en las familias***

Para esta variable, se manejaron las dimensiones “conocimiento” y “dinámica”, a partir de 16 ítems del cuestionario aplicado a 75 acudientes (padres y/o cuidadores) de primera infancia. Del instrumento diseñado y aplicado, se obtienen los siguientes hallazgos por cada ítem en cada dimensión en torno a la estadística descriptiva.

***Dimensión 1: Conocimiento conceptual sobre convivencia democrática en la familia.*** Se analizaron los ítems del 1 al 6, teniéndose en primer lugar que en el ítem 1, referido a al concepto de convivencia democrática en la familia, el 100% de la población responde asertivamente que la misma busca la participación, diálogo y respeto entre todos los miembros, tal y como se observa en la Figura 1.

### Figura 1

#### Concepto de convivencia democrática en la familia

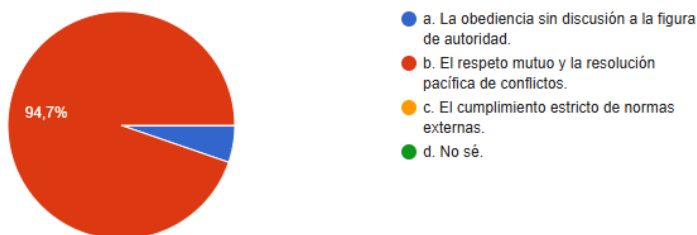


*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno a al concepto de convivencia familiar. *Fuente:* Autor

Seguidamente, al indagar con el ítem 2 en cuanto al principio fundamental de la convivencia democrática en el hogar, el 94,7% indicó de manera asertiva que se trata del respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos, según se observa en la Figura 2.

### Figura 2

#### Conocimiento del principio fundamental de la convivencia democrática en el hogar



*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno al conocimiento del principio de convivencia democrática en el hogar. *Fuente:* Autor

Por su parte, al indagar en el ítem 3, en cuanto a la definición de práctica de la convivencia democrática en la familia, el 94,7% respondió asertivamente que esta definición se orienta a escuchar y valorar las opiniones de todos sus integrantes, según se muestra en la Figura 3.

**Figura 3**

*Conocimiento de la definición de práctica de la convivencia democrática en la familia*



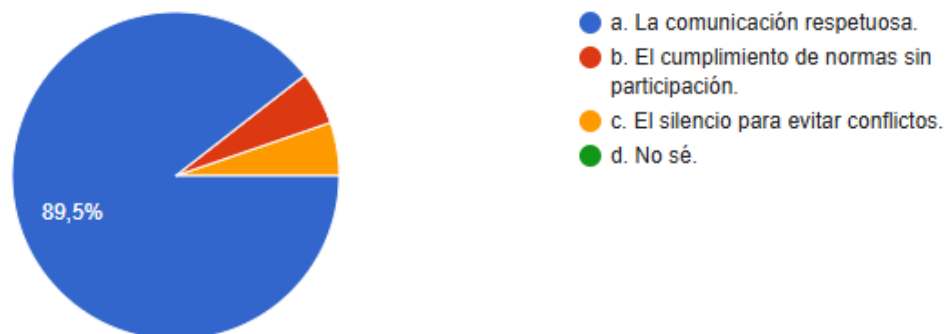
*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno al conocimiento de la definición de práctica de la convivencia democrática en la familia. *Fuente:*

*Autor*

Posteriormente, en el ítem 4 se indagó en cuanto al conocimiento de los padres respecto al aspecto más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar, encontrándose que el 89,5% de la población maneja adecuadamente el concepto de comunicación respetuosa, como se muestra en la Figura 4.

**Figura 4**

*Conocimiento del aspecto más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar*



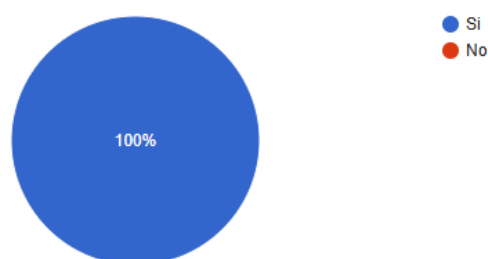
*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno al conocimiento del aspecto más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar.

*Fuente:* Autor

Al indagar en el ítem 5, si los padres consideran que la convivencia democrática en la familia contribuye a la formación ciudadana de los hijos e hijas, se encontró que el 100% responde afirmativamente, como se muestra en la Figura 5. Finalmente, en el ítem 6, se preguntó acerca del conocimiento de documento, taller o programa institucional que defina o promueva la convivencia democrática en las familias colombianas, ante lo cual el 38,8% respondió negativamente, como lo refleja la Figura 6.

**Figura 5**

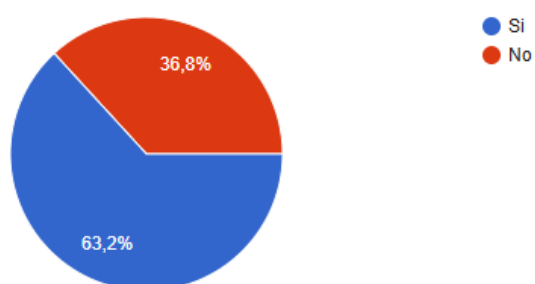
*Consideración respecto al impacto de la convivencia democrática en la formación ciudadana de los hijos e hijas*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno a la consideración respecto al impacto de la convivencia democrática en la formación ciudadana de los hijos e hijas. *Fuente:* Autor

**Figura 6**

*Conocimiento de mecanismos de promoción de la convivencia democrática en las familias*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados de las opiniones de los sujetos de estudio en torno a la consideración respecto al conocimiento de mecanismos de promoción de la convivencia democrática en las familias. *Fuente:* Autor

**Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 1.** Se analizaron los ítems del 1 al 6, para un  $n=75$  de esta dimensión, desde la media, la desviación estándar, la moda y la interpretación general. Se muestra esta información en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Análisis descriptivo estadístico para la Dimensión 1*

Ítem	Media	Desviación estándar (SD)	Mediana	Hallazgo
1	2.00	0.00	2	Todos los participantes eligieron la opción b, indicando acuerdo general en que se basa en participación, diálogo y respeto.
2	1.95	0.23	2	La mayoría eligió b. El respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos, mostrando comprensión adecuada del concepto.
3	1.05	0.23	1	La mayoría optó por a. Escuchar y valorar las opiniones de todos, coherente con un enfoque participativo.
4	1.16	0.50	1	Predomina a. La comunicación respetuosa, con ligera dispersión hacia otras opciones.
5	1.00	0.00	1	Todos respondieron Sí, lo que indica consenso total.

6	0.63	0.50	1	Un 63% respondió Sí, mientras que un 37% No, lo que evidencia conocimiento moderado de programas institucionales.
---	------	------	---	---

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados de los parámetros estadísticos descriptivos para los hallazgos del cuestionario a padres. *Fuente:* Autor

Haciendo uso de la correlación de Spearman, los ítems 1 y 5 no muestran correlaciones siendo sus respuestas fueron homogéneas. No obstante, para los demás datos se obtienen los resultados de la Tabla 4. Asimismo, utilizando chi-cuadrado para medir independencia o predecir asociación ( $p$ -valor  $< 0.05$  indica significancia), se encontró una única asociación significativa entre el ítem 3 y 4,  $\chi^2 = 19.00$ ,  $p < 0.0001$ , lo cual sugiere una fuerte relación en cuanto a que quienes eligen la opción "a" en ítem 3 (escuchar opiniones), tienden a priorizar "a" en ítem 4 (comunicación respetuosa).

**Tabla 4**

*Resultados correlacionales Dimensión 1*

Ítem	Ítem	Spearman	Hallazgo
2	3	0.06	Correlación muy baja; las respuestas sobre principios y prácticas democráticas son prácticamente independientes.
3	4	0.65	Correlación positiva moderada-alta: quienes reconocen la participación como práctica también valoran la comunicación respetuosa como clave.
2	6	-0.18	Correlación débil y negativa: ligero desacuerdo entre quienes comprenden el principio de

			convivencia y quienes conocen programas institucionales.
3	6	0.18	Correlación débil positiva: quienes identifican correctamente la práctica tienden, aunque débilmente, a conocer programas institucionales.
4	6	0.26	Correlación débil positiva: leve relación entre valorar la comunicación y conocer recursos institucionales.

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados de los parámetros estadísticos inferenciales relevantes para los hallazgos del cuestionario a padres. *Fuente:* Autor

**Análisis de resultados para la Dimensión 1.** De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia un conocimiento conceptual sólido en cuanto a la convivencia democrática familiar para la población sujeto de estudio, siendo que el 100% de los encuestados reconoce que esta convivencia se fundamenta en la participación, el diálogo y el respeto, además de que más del 90% identifica asertivamente los principios y prácticas fundamentales de la misma, tal es el caso del respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos, así como la comunicación respetuosa.

Adicionalmente, el total de los encuestados coincide con que la convivencia democrática en las familias contribuye a la formación ciudadana de los hijos, evidenciando esto que existe claridad respecto a la relevancia de esta en el proceso educativo y formativo en la familia. No obstante, se observa una brecha en cuanto al conocimiento desde lo institucional, dado que el 38,8% de los encuestados afirma no conocer documentación al respecto de los lineamientos de la convivencia, aspecto resaltado por el Ministerio de Educación Nacional (2020), institución que

enfátiza la necesidad de una mayor difusión y articulación de la política pública familiar desde el seno de las instituciones educativas.

En este sentido, aunque existe claridad conceptual, resulta evidente que se amerita fortalecer la capacitación y la sensibilización en torno a la importancia de la convivencia democrática en las familias para la población sujeto de estudio. La UNICEF (2017), reconoce a la convivencia democrática como mecanismo aplicable en aras de propender a acciones que hagan sostenible la convivencia sana en los procesos de crianza en la primera infancia.

En general, existe alta coherencia conceptual interna entre las prácticas y los valores asociados a la convivencia democrática (particularmente entre la práctica y el aspecto más importante). La variabilidad se presenta en el conocimiento de programas institucionales, lo que sugiere una oportunidad de fortalecer la difusión de materiales o talleres oficiales sobre convivencia democrática familiar.

***Discusión de los resultados para la Dimensión 1.*** Los resultados obtenidos evidencian un dominio conceptual sólido por parte de los participantes en torno a la convivencia democrática familiar, especialmente en elementos como la participación, el diálogo, el respeto y la comunicación asertiva. Este hallazgo es coherente con lo planteado por Habermas (1999), quien sostiene que los procesos deliberativos, basados en el diálogo y la comprensión mutua, constituyen la base de relaciones democráticas tanto en la vida pública como en los sistemas microsociales, como la familia.

El hecho de que el 100% de los participantes reconozca la convivencia democrática como un proceso de diálogo y participación, así como que más del 90% identifique las prácticas fundamentales (respeto mutuo, resolución pacífica de conflictos y escucha activa), confirma que los principios comunicativos están interiorizados en la dinámica familiar. Asimismo, la

asociación significativa entre los ítems sugiere que comprender la convivencia democrática como práctica participativa se articula coherentemente con la valoración de la comunicación respetuosa.

Esta relación empírica coincide con los planteamientos de Freire (1970), quien señala que la comunicación dialógica es condición indispensable para la construcción de relaciones horizontales, capaces de transformar las prácticas educativas y familiares. También, los resultados reflejan que los participantes poseen una visión integrada de la convivencia democrática como proceso relacional y pedagógico dentro de la familia.

Respecto a los resultados, la UNICEF (2017) subraya que la convivencia democrática se consolida cuando las familias no solo comprenden sus fundamentos, sino que también acceden a recursos pedagógicos que les permiten convertir el conocimiento en prácticas sostenibles orientadas al bienestar infantil.

Aunque los participantes muestran una comprensión robusta del concepto, aún se requiere fortalecer estrategias formativas que vinculen el conocimiento teórico con acciones concretas de crianza democrática. Esto implica avanzar en procesos de sensibilización, capacitación y articulación interinstitucional que favorezcan la sostenibilidad de prácticas democráticas en la familia, tal como también emerge en los resultados descriptivos y correlacionales del archivo analizado.

***Dimensión 2: Dinámica de la convivencia democrática en la familia.*** Se analizaron los ítems del 7 al 16, con los resultados de la Tabla 5.

**Tabla 5***Resultados generales para la Dimensión 2.*

Ítem	Descripción	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
7	En mi familia se respetan las opiniones de todos los integrantes, incluso de los más jóvenes	42,1	21,1	36,8		
8	Cuando hay desacuerdos, mi familia busca resolverlos mediante el diálogo	36,8	47,4	15,8		
9	En mi familia se toman decisiones importantes en conjunto	42,1	31,6	26,3		
10	En mi familia se promueve la igualdad entre hombres y mujeres en el hogar	57,9	21,1	15,8		5,3
11	Los niños, niñas y adolescentes tienen voz y voto en asuntos que les afectan	47,4	31,6	15,8		5,3
12	Los adultos de la familia dan ejemplo de respeto y tolerancia en su trato diario	42,1	36,8	21,1		

13	Se promueve la participación de todos en las actividades familiares	68,4	15,8	5,3	10,5	
14	Cuando hay conflictos, se evitan gritos, insultos o violencia física.	26,3	31,6	31,6	5,3	0,3
15	Las reglas de convivencia en casa son claras y aceptadas por todos	47,4	36,8	15,8		
16	En mi familia se reconoce y valora la diversidad	63,2	15,8	21,1		

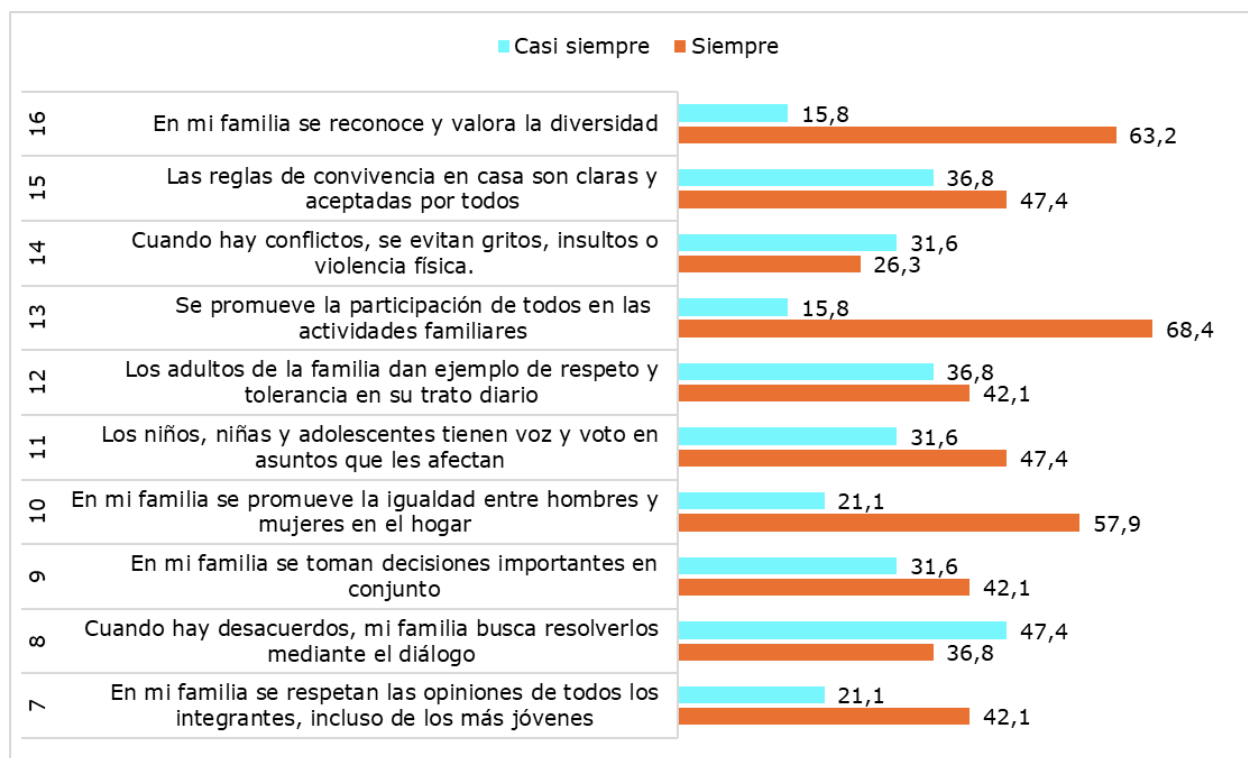
*Nota.* Esta tabla muestra los resultados generales de la consulta con Padres para la Dimensión 2.

*Fuente:* Autor

En la Figura 7, se resaltan los resultados más favorables por ítem, para las opciones de respuestas “siempre” y “casi siempre”, existiendo una tendencia de por lo menos un 10,6% mínimo en opciones de respuesta que ameritan estrategias de intervención para su ajuste, como se muestra en color amarillo en la Tabla 4.

Figura 6

*Resultados generales para la Dimensión 2.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados generales de la consulta con Padres para la Dimensión 2.

*Fuente:* Autor

**Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 2.** Se analizaron los ítems del 7 al 16, para un n=75 de esta dimensión, desde la media, la desviación estándar, la moda y la interpretación general. Se muestra esta información en la Tabla 6.

**Tabla 6***Análisis descriptivo estadístico para la Dimensión 2.*

Ítem	Medi a	Desviación estándar (SD)	Mediana	Hallazgo
7. En mi familia se respetan las opiniones de todos los integrantes, incluso de los más jóvenes.	4.053	0.911	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La media alta y la mediana indican que la mayoría de los cuidadores perciben que en sus familias se respeta frecuentemente la opinión de todos los miembros, incluidos los más jóvenes.</li> <li>• La desviación estándar moderada (0.91) muestra cierta variabilidad, lo que sugiere que algunas familias aún presentan dificultades para mantener un respeto igualitario de las opiniones.</li> </ul>
8. Cuando hay desacuerdos, mi familia busca resolverlos mediante el diálogo.	4.211	0.713	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este ítem presenta un promedio alto y una dispersión baja, indicando alta frecuencia y consenso en el uso del diálogo como herramienta para la resolución de conflictos familiares.</li> <li>• Refleja un patrón comunicativo positivo y una convivencia basada en la negociación y la escucha activa.</li> </ul>
9. En mi familia se toman decisiones importantes en conjunto.	4.158	0.834	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados muestran que la mayoría percibe un proceso participativo en la toma de decisiones, aunque con ligeras diferencias entre familias.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este valor refuerza la presencia de dinámicas democráticas y cooperativas en el hogar.</li> </ul>
10. En mi familia se promueve la igualdad entre hombres y mujeres en el hogar.	4.263	1.098	5.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La media es elevada y la mediana (5.00) evidencia que, en la mayoría de los casos, se percibe igualdad de género de forma muy frecuente.</li> <li>• Sin embargo, la desviación alta (1.10) sugiere diferencias entre familias: mientras muchas practican la igualdad constantemente, otras aún muestran rezagos en roles y distribución de responsabilidades.</li> </ul>
11. Los niños, niñas y adolescentes tienen voz y voto en asuntos que les afectan.	4.158	1.068	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La puntuación muestra una tendencia positiva hacia la participación infantil y adolescente.</li> <li>• La desviación elevada indica cierta heterogeneidad en las prácticas familiares: algunas familias fomentan la participación plena, mientras otras la limitan.</li> </ul>
12. Los adultos de la familia dan ejemplo de respeto y tolerancia en su trato diario.	4.211	0.787	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados evidencian comportamientos modeladores adecuados por parte de los adultos.</li> <li>• La baja dispersión muestra consenso en la percepción positiva del trato respetuoso y tolerante.</li> </ul>
13. Se promueve la	4.421	1.017	5.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este ítem presenta una de las medias más altas, reflejando fuerte</li> </ul>

participación de todos en las actividades familiares (recreativas, culturales, comunitarias).				<p>cohesión familiar y apertura a la participación.</p> <p>La desviación moderada sugiere que, aunque en general se promueve la inclusión, existen familias con niveles de participación más limitados.</p>
14. Cuando hay conflictos, se evitan gritos, insultos o violencia física.	3.684	1.108	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este ítem tiene la media más baja de la escala, indicando que no todas las familias logran mantener un control adecuado en situaciones de conflicto.</li> <li>• La alta desviación refuerza que las respuestas son variadas: algunas familias gestionan el conflicto de manera pacífica, mientras otras aún recurren a conductas reactivas o agresivas.</li> </ul>
15. Las reglas de convivencia en casa son claras y aceptadas por todos.	4.316	0.749	4.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados muestran claridad y aceptación generalizada de las normas familiares.</li> <li>• La baja dispersión indica coherencia interna: la mayoría comparte esta percepción, lo cual fortalece la estructura y la armonía del hogar.</li> </ul>
16. En mi familia se reconoce y valora la diversidad	4.421	0.838	5.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este ítem, junto con el 13, presenta las puntuaciones más altas. Refleja actitudes familiares inclusivas y respetuosas hacia la diversidad, lo que es un indicador</li> </ul>

(gustos, intereses, creencias).	positivo de convivencia plural y respeto a la individualidad.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La desviación moderada sugiere que, aunque la mayoría valora la diversidad, existen pequeños grupos con menor apertura.</li> </ul>

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados del análisis estadístico descriptivo de la consulta con Padres para la Dimensión 2. *Fuente:* Autor.

Haciendo uso de la correlación de Spearman, se obtienen los siguientes resultados mostrados en la Tabla 7.

**Tabla 7**

Resultados correlacionales Dimensión 2.

Ítem	Ítem	Spearman	p-valor	Asociación significativa (p < 0.05)
7	8	0.665	0.002	Sí
7	9	0.728	<0.001	Sí
7	10	0.661	0.002	Sí
7	13	0.512	0.025	Sí
7	14	0.653	0.002	Sí
7	15	0.465	0.045	Sí
7	16	0.652	0.002	Sí
8	12	0.503	0.028	Sí
8	15	0.525	0.021	Sí
8	16	0.590	0.008	Sí

9	10	0.730	<0.001	Sí
9	13	0.583	0.009	Sí
9	14	0.526	0.021	Sí
9	15	0.534	0.019	Sí
9	16	0.745	<0.001	Sí
10	11	0.529	0.020	Sí
10	13	0.501	0.029	Sí
10	14	0.672	0.002	Sí
10	16	0.632	0.004	Sí
12	13	0.539	0.017	Sí
13	14	0.468	0.043	Sí
13	15	0.499	0.030	Sí
13	16	0.618	0.005	Sí
14	16	0.457	0.049	Sí
15	16	0.773	<0.001	Sí

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados del análisis estadístico correlacional de la consulta con Padres para la Dimensión 2. *Fuente:* Autor.

En conjunto, los ítems presentan medias elevadas (entre 3.68 y 4.42), lo que refleja una valoración muy positiva de las relaciones familiares, la participación y el respeto mutuo. La consistencia interna ( $\alpha$  de Cronbach  $> 0.80$ ), indica que los ítems están bien alineados conceptualmente. El único aspecto que muestra margen de mejora es el manejo de conflictos (ítem 14), donde la dispersión alta sugiere comportamientos menos homogéneos y la necesidad de fortalecer estrategias de resolución pacífica. Existen muchas positivas moderadas ( $\rho$  0.4-

0.6) y fuertes ( $\rho > 0.6$ ), como ítem 9 e ítem 10 ( $\rho = 0.73$ ,  $p < 0.001$ ), indicando que la toma de decisiones en conjunto se relaciona con igualdad de género. El ítem 5 y el ítem 16 ( $\rho = 0.77$ ,  $p < 0.001$ ) sugiere que reglas claras fomentan la valoración de diversidad.

***Análisis de resultados para la Dimensión 2.*** Los resultados de esta dimensión ponen de manifiesto que la convivencia familiar democrática en la población contexto de estudio, posee una tendencia importante hacia su cumplimiento y desarrollo en el marco de la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (Congreso de Colombia, 2009). Es de resaltar que en un 57,9% se maneja la igualdad entre hombres y mujeres, que en un 68,4% los miembros de la familia participan activamente en actividades colectivas, y que en un 63,2% se reconoce la diversidad. Esto sugiere un compromiso en crecimiento hacia la crianza con valores democráticos y con inclusión.

No obstante, el hecho de que el 47,4% de las familias contemple el derecho de los niños a manifestarse, es condición necesaria pero no suficiente, lo cual requiere el fortalecimiento de este aspecto, debiéndose orientar a las familias a que integren principios de participación infantil en las dinámicas diarias. Los resultados de la Dimensión 2 evidencian que las familias evaluadas presentan dinámicas orientadas mayormente hacia prácticas democráticas, especialmente en aspectos como el respeto de opiniones, la participación en actividades familiares y la valoración de la diversidad. Esta tendencia coincide con los aportes de Bronfenbrenner (1987), quien sostiene que las interacciones familiares de apoyo, apertura y comunicación favorecen el desarrollo socioemocional y la competencia democrática en los niños, niñas y adolescentes. La percepción positiva de los cuidadores sobre el respeto, la participación y la igualdad de género sugiere que estas familias establecen microsistemas favorables para prácticas de convivencia democrática.

El fuerte vínculo encontrado entre las variables relacionadas con la participación, igualdad y toma de decisiones conjuntas, sugiere que los hogares con prácticas participativas tienden también a promover la igualdad de género, lo cual coincide con los planteamientos de López & Martínez (2020), quienes destacan que la corresponsabilidad y la equidad dentro del hogar son rasgos estructurales de familias democráticas. A su vez, se muestra que la estructura normativa del hogar no es contradictoria con la pluralidad, sino que puede potenciarla, en línea con lo planteado por Castells (2017) respecto a los modelos familiares contemporáneos.

No obstante, el ítem con menor puntuación, la gestión pacífica del conflicto, indican que esta es la dimensión más frágil dentro de la convivencia familiar. Aunque más de la mitad de las familias reporta prácticas dialogadas, solo el 26.3% afirma evitar siempre gritos o insultos, lo cual podría relacionarse con patrones culturales de comunicación autoritaria. Estas prácticas coinciden con las alertas de la CEPAL (2023), que señala cómo la persistencia de estilos de resolución de conflictos basados en agresiones verbales constituye un factor de riesgo para la reproducción de violencia intrafamiliar. Finalmente, se evidencia que fortalecer esta dimensión puede impactar positivamente toda la dinámica familiar.

En líneas generales, los hallazgos muestran un panorama familiar favorable en términos de participación, igualdad y reconocimiento de la diversidad, coherente con los lineamientos de la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (Congreso de Colombia, 2009), que promueve la convivencia basada en la corresponsabilidad y los derechos humanos. No obstante, la brecha en la resolución pacífica de conflictos reitera la necesidad de fortalecer las capacidades socioemocionales dentro del hogar.

La UNESCO (2019) enfatiza precisamente que las familias requieren habilidades para el diálogo, la empatía y la regulación emocional como base para construir una auténtica cultura de

paz. A pesar de las tendencias positivas, la evidencia sugiere que la internalización conceptual de la convivencia democrática no siempre se traduce en prácticas de manejo pacífico de tensiones, lo que indica un desafío para intervenciones futuras.

### ***Variable 2: Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana***

Para esta variable, se trabajó con las dimensiones “conocimiento”, “aplicación” y “control y realimentación”, a partir de 10 ítems del cuestionario a los 75 acudientes (padres y/o cuidadores) de grado 6to, y a los 21 ítems del cuestionario aplicado a 5 miembros del consejo directivo de la institución. Se obtienen los siguientes hallazgos por cada ítem en cada dimensión en torno a la estadística descriptiva.

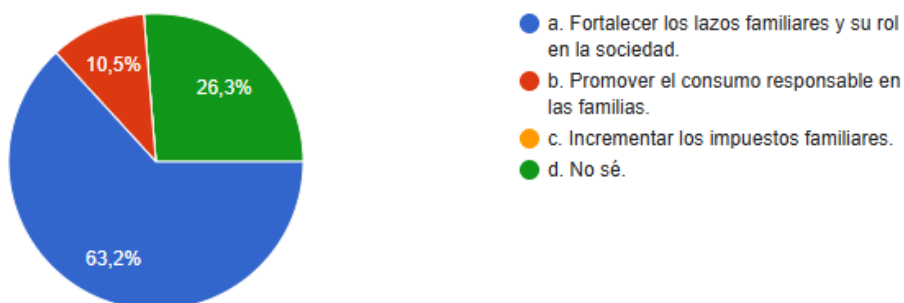
#### ***Dimensión 1: Conocimiento de los Lineamientos de la Política Pública Familiar***

***Colombiana.*** Para esta dimensión, se presentan los datos correspondientes al estudio con Padres, así como los obtenidos del estudio con el Consejo Directivo.

*Análisis con padres.* Se analizaron los ítems del 17 al 27 para los padres, encontrándose los siguientes resultados.

**Figura 7**

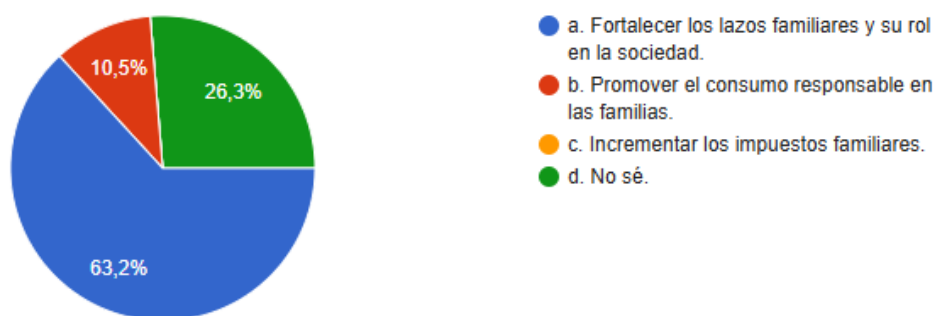
*¿Ha escuchado hablar de la Política Pública Familiar en Colombia?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de si el padre ha escuchado hablar de la Política Pública Familiar en Colombia. *Fuente:* Autor.

**Figura 8**

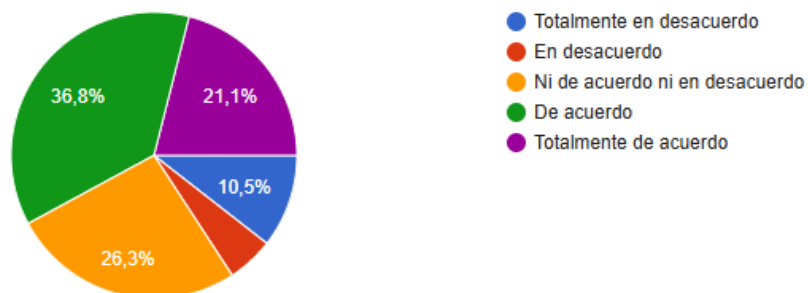
*Según su conocimiento, la Política Pública Familiar busca*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca del conocimiento de la Política Pública Familiar en Colombia por parte de los padres. *Fuente:* Autor.

**Figura 9**

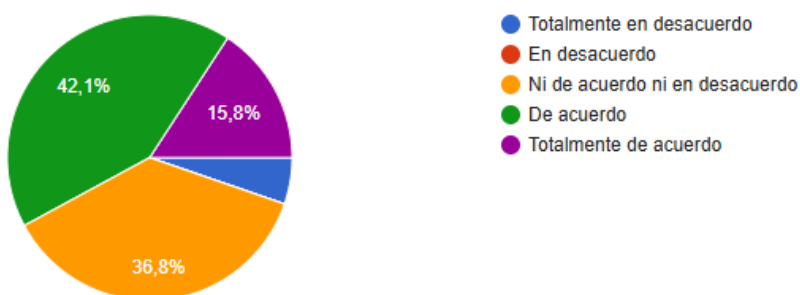
*¿Considera que su familia aplica prácticas que están en línea con lo que promueve la Política Pública Familiar?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la consideración de la Política Pública Familiar en Colombia por parte de los padres. *Fuente:* Autor.

**Figura 10**

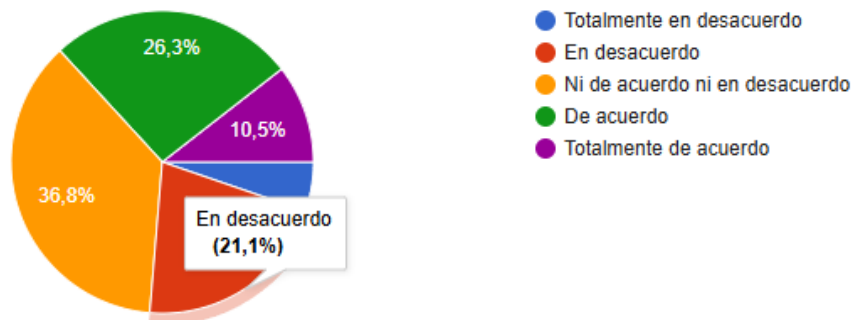
*¿Cree que la Política Pública Familiar aporta a la promoción de la convivencia democrática en los hogares colombianos?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de los aportes de la Política Pública Familiar en Colombia por parte de los padres. *Fuente:* Autor.

**Figura 11**

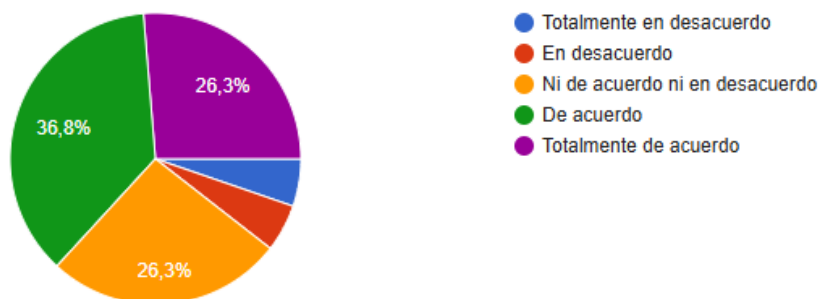
*Considera que las instituciones gubernamentales de su municipio difunden información suficiente sobre la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a los aportes institucionales por parte de los padres. *Fuente:* Autor.

**Figura 12**

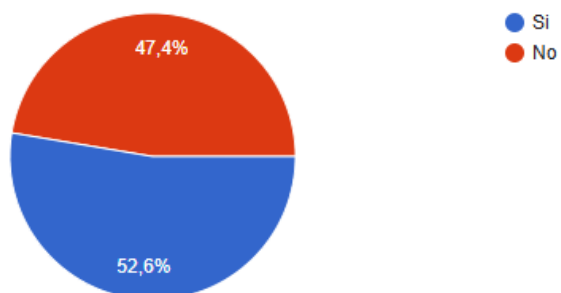
*Considera que las instituciones educativas en las que estudian sus hijos, difunden información suficiente sobre la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a la difusión de informacional institucional. *Fuente:* Autor.

**Figura 13**

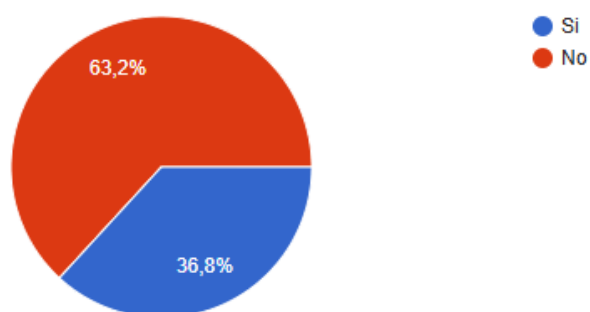
*¿Ha buscado información en internet, medios o instituciones sobre la Política Pública Familiar?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a la búsqueda de información respecto a la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 14**

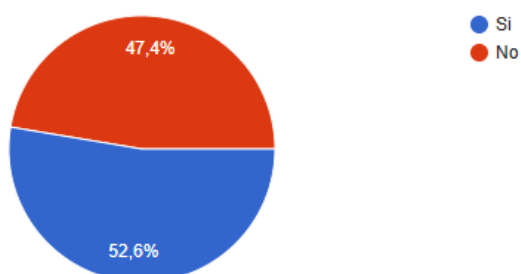
*¿Ha participado su familia en programas, capacitaciones o talleres relacionados con la Política Pública Familiar en su municipio?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a su participación en la aplicación de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 15**

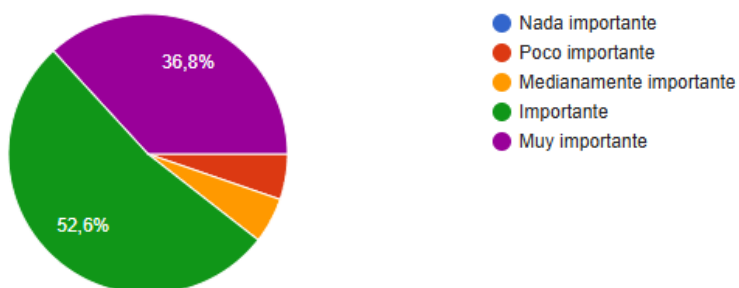
*¿Cree que las familias de su comunidad conocen los lineamientos básicos de la Política Pública Familiar?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a la participación de la comunidad en la aplicación de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 16**

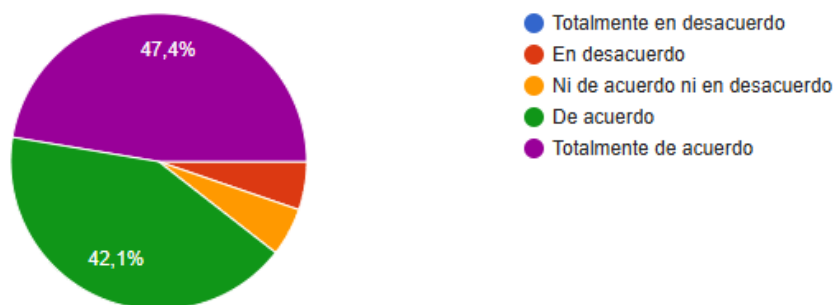
*¿Qué tan importante considera que es la Política Pública Familiar para fortalecer la vida en comunidad?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto a la Política Pública Familiar para la mejora de la vida comunitaria. *Fuente:* Autor

**Figura 17**

*Considera necesario que desde las instituciones de apoyo externo como las universidades, se gestionen acciones para fortalecer el conocimiento y aplicación de la Política Pública Familiar*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión de los padres en cuanto al apoyo de las universidades en la implementación de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 1 (padres).** Los resultados muestran que el conocimiento sobre la Política Pública Familiar es limitado entre los participantes. Solo el 37% afirmó haber escuchado sobre ella, mientras que el 63% indicó no conocerla. Aun así, cuando se indagó por su propósito, el 63% identificó que busca fortalecer los lazos familiares, aunque el 26% expresó no saberlo, lo cual evidencia un vacío informativo importante en la comunidad.

En cuanto a la aplicación de prácticas familiares alineadas con la política, los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, el 58% considera que sus familias aplican acciones coherentes con lo promovido por la Política Pública Familiar. No obstante, 26% mantuvo una postura neutral, y un grupo menor de 16% expresó algún grado de desacuerdo, lo que sugiere variabilidad en la adopción de dichas prácticas.

Respecto a la percepción del aporte de esta política a la convivencia en los hogares, la mayoría de los encuestados manifestó una valoración favorable. El 58% de los participantes estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la política contribuye al bienestar familiar, mientras que el 37% se mostró neutral. Esto indica que, aunque se reconoce un aporte, aún persisten dudas o falta de claridad en parte de la población.

En relación con la participación ciudadana, el 63% manifestó no haber estado involucradas en programas o capacitaciones relacionadas con la Política Pública Familiar, lo cual refuerza la idea de que la difusión institucional es insuficiente. De manera similar, el 47% considera que la comunidad no conoce los lineamientos básicos de la política, lo cual reafirma las brechas informativas identificadas.

Finalmente, la valoración general sobre la relevancia de la Política Pública Familiar es alta, ya que el 89% la consideran importante o muy importante para fortalecer la vida en comunidad. De igual manera, el 89% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que las instituciones deben impulsar su conocimiento y aplicación. Este hallazgo sugiere una disposición social favorable hacia procesos de formación y fortalecimiento institucional en torno a la política.

***Discusión de los resultados para la Dimensión 1 (padres).*** Los datos indican un bajo nivel de conocimiento sobre la Política Pública Familiar. Este vacío informativo puede interpretarse a la luz del modelo ecológico que enfatiza cómo la interacción entre niveles (microsistema familiar, mesosistema entre instituciones y la comunidad, y macrosistema de políticas) determina la recepción y la práctica de políticas públicas. Para Bronfenbrenner (1979), si la política no se traduce en acciones visibles en niveles más cercanos a las familias (programas locales, capacitaciones), su visibilidad y apropiación serán bajas.

Aunque el conocimiento es limitado, existe una percepción relativamente positiva sobre la alineación de prácticas familiares con los objetivos de la política. Esta aparente discrepancia (bajo conocimiento formal pero prácticas compatibles) puede entenderse mediante la noción de capital social de Coleman (1988) y Putnam (2000), quienes exponen que las familias y comunidades conservan normas, redes y recursos sociales que fomentan prácticas de convivencia aun cuando no reconozcan explícitamente el nombre de una política. Es decir, prácticas culturales y redes familiares pueden anticipar o complementar la acción estatal sin que exista una difusión formal suficiente.

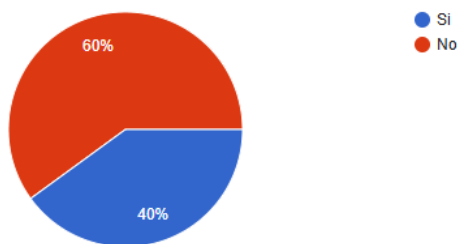
Respecto al aporte percibido de la política a la convivencia en el hogar, los participantes consideran la política importante o muy importante para la vida comunitaria y están a favor de que las instituciones la promuevan. Esto sugiere una apertura favorable al fortalecimiento institucional y a intervenciones formativas. La literatura sobre implementación de políticas, tal es el caso de los aportes de Pressman & Wildavsky (1973), advierte que la intención normativa de una política no garantiza su efectividad si falla la coordinación entre entidades y la provisión de recursos locales; los resultados (alta disposición pero baja participación) encajan con ese patrón: voluntad social existe, pero los mecanismos de implementación y difusión son débiles.

La baja participación en programas y la percepción de que la comunidad carece de conocimiento básico, apuntan a problemas de difusión y acceso. Estudios sobre políticas sociales en contextos latinoamericanos y de políticas familiares (Esping, 1990) muestran que la efectividad de políticas dirigidas a la familia depende de adaptación local, recursos y estrategias de comunicación culturalmente pertinentes. En contextos con baja difusión, es frecuente que las familias reconozcan valores coincidentes con la política pero no logren acceso a programas o herramientas concretas que fortalezcan esas prácticas.

*Análisis con miembros del consejo directivo.* Se analizaron los ítems del 1 al 6 para miembros del consejo directivo, encontrándose que los siguientes resultados.

**Figura 18**

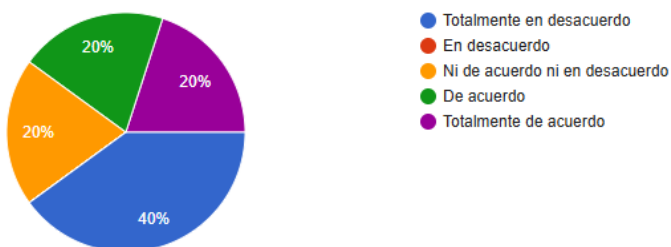
*¿Conoce usted los lineamientos principales de la Política Pública Familiar Colombiana?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al conocimiento de los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana *Fuente: Autor.*

**Figura 19**

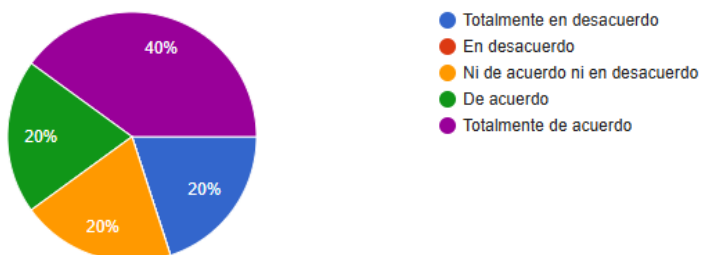
*El Consejo Directivo cuenta con información clara y actualizada sobre la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la información clara en Política Pública Familiar Colombiana *Fuente: Autor.*

**Figura 20**

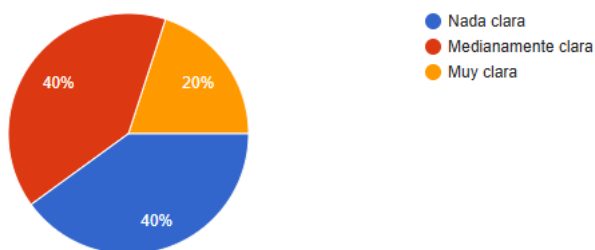
*Los miembros del Consejo Directivo reconocen la importancia de la Política Pública Familiar como apoyo a la convivencia democrática en las familias.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la importancia de la Política Pública Familiar como apoyo a la convivencia democrática en las familias. *Fuente: Autor.*

**Figura 21**

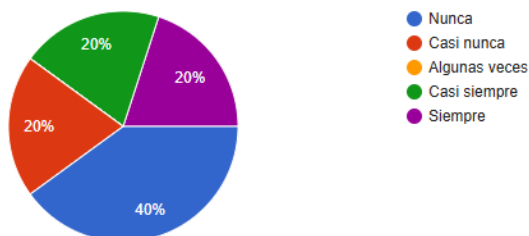
*¿Con qué nivel de claridad considera que el Consejo Directivo entiende la relación entre la Política Pública Familiar y la formación ciudadana en la escuela?*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la relación entre la Política Pública Familiar y la formación ciudadana escolar. *Fuente: Autor.*

**Figura 22**

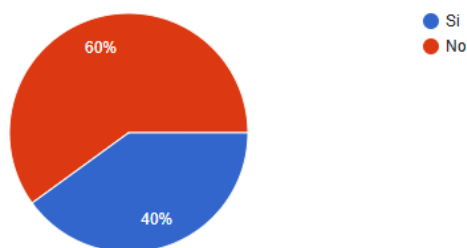
*Se realizan capacitaciones o socializaciones internas sobre la Política Pública Familiar en la institución educativa.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al desarrollo de capacitaciones o socializaciones internas sobre la Política Pública Familiar en la institución educativa. *Fuente: Autor.*

**Figura 23**

*La institución ha recibido acompañamiento de entidades gubernamentales u ONG en torno al conocimiento de la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al acompañamiento de entidades gubernamentales u ONG en torno al conocimiento de la Política Pública Familiar. *Fuente: Autor.*

***Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 1 (Consejo Directivo).*** Los resultados muestran que el nivel de conocimiento sobre la Política Pública Familiar es limitado: aproximadamente 40% de los encuestados responde “Sí”, mientras que 60% indica que no la conoce. Esto evidencia una brecha importante en el reconocimiento básico de la política dentro del Consejo Directivo, lo cual podría afectar la toma de decisiones informadas frente a procesos institucionales.

En cuanto a la claridad y disponibilidad de información institucional, las percepciones se encuentran divididas. Cerca de 30% manifiesta estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” con que existe información clara y actualizada, mientras que 50% expresa desacuerdo en distintos niveles. Asimismo, respecto a la importancia de la política para la convivencia democrática familiar, alrededor de 55% muestra acuerdo, aunque persiste un 20% de desacuerdo, señalando variabilidad en la comprensión del rol de esta política.

Sobre los procesos de formación y acompañamiento, los datos indican baja frecuencia de acciones institucionales: alrededor de 45% reporta que “nunca” o “casi nunca” se realizan capacitaciones, mientras solo 25% indica que ocurren “siempre” o “casi siempre”. Finalmente, en relación con el acompañamiento de entidades externas, aproximadamente 40% afirma haberlo recibido, frente a un 60% que indica que no, lo que sugiere oportunidades de fortalecimiento mediante alianzas interinstitucionales.

***Discusión de los resultados para la Dimensión 1 (Consejo Directivo).*** Los resultados sugieren que el nivel de conocimiento y apropiación de la Política Pública Familiar dentro del Consejo Directivo aún presenta importantes vacíos, lo que coincide con lo planteado por Bernal (2010), quien señala que las instituciones tienden a incorporar nuevas políticas de manera desigual cuando no existe un proceso sistemático de formación. La falta de claridad en la

información disponible y la limitada comprensión de los lineamientos evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión interna para garantizar que los actores institucionales reconozcan el papel estratégico de esta política en los procesos educativos.

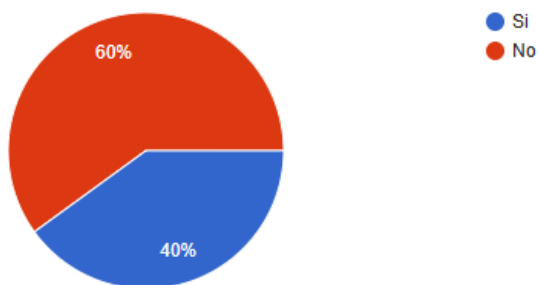
Asimismo, las percepciones respecto a la implementación de acciones y prácticas relacionadas con la convivencia familiar reflejan una institucionalización parcial, lo cual se alinea con lo propuesto por Fullan (2002) sobre los desafíos de la gestión del cambio en contextos educativos. La ausencia de procesos continuos de capacitación y la irregularidad en la evaluación del impacto de las acciones pueden generar brechas entre las intenciones declaradas y las prácticas reales, afectando la capacidad del Consejo Directivo para orientar la gestión institucional desde un enfoque familiar sólido.

Finalmente, la baja disponibilidad de mecanismos de retroalimentación y el reconocimiento generalizado de la necesidad de acompañamiento externo sugieren que la institución se encuentra en una fase inicial de adopción de la política, en concordancia con lo expuesto por Bolívar (2006) respecto a la importancia del acompañamiento interinstitucional para consolidar prácticas de gobernanza participativa. La disposición a recibir apoyo indica una oportunidad significativa para fortalecer el trabajo colaborativo con entidades externas y avanzar hacia una gestión educativa más articulada y coherente con los principios de la Política Pública Familiar.

***Dimensión 2: Aplicación de la Política Pública Familiar por parte de la institución.*** Se analizaron los ítems del 7 al 14 para miembros del consejo directivo, encontrándose que los siguientes resultados.

**Figura 24**

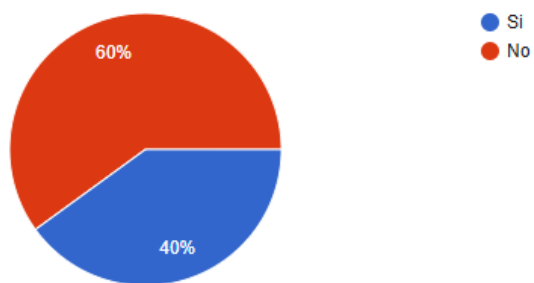
*En el manual de convivencia, se encuentran incluidos los principios de la Política Pública Familiar*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al manual de convivencia y la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 25**

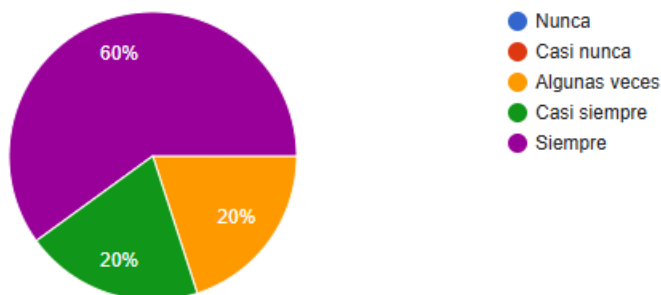
*En el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los lineamientos de la Política Pública Familiar se incluyen explícitamente*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al PEI y la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 27**

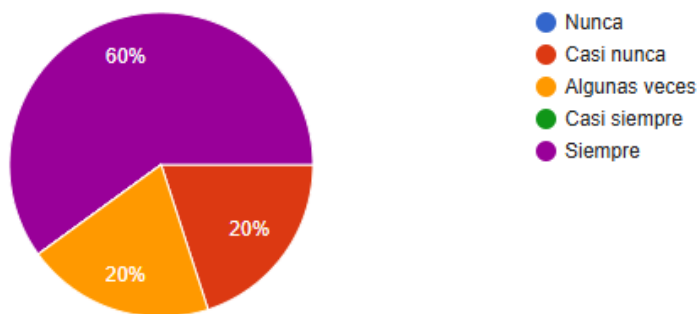
*En las actividades institucionales se promueven prácticas de convivencia democrática familiar (diálogo, participación, igualdad).*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la promoción institucional de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 26.**

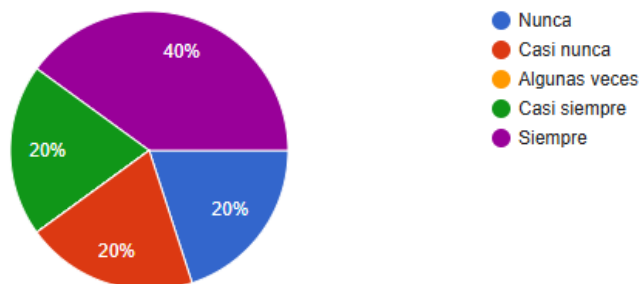
*La institución fomenta espacios de encuentro entre familias y docentes para fortalecer la convivencia democrática.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a los aportes de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 27**

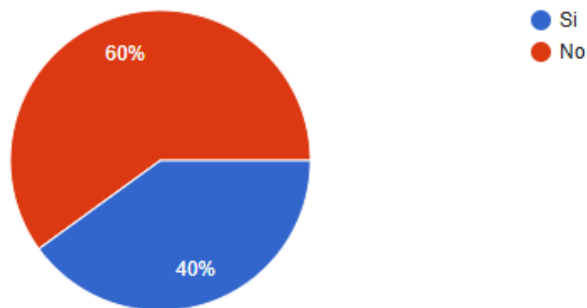
*La Política Pública Familiar se articula con programas de orientación escolar y convivencia estudiantil.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la articulación de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 28**

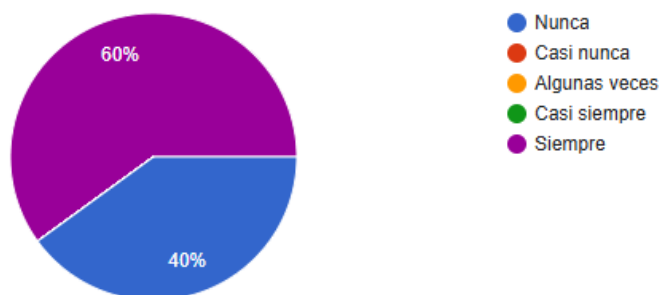
*Se han desarrollado proyectos o campañas institucionales que promuevan la corresponsabilidad de la familia en la formación de los estudiantes.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a los proyectos para la promoción de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 29**

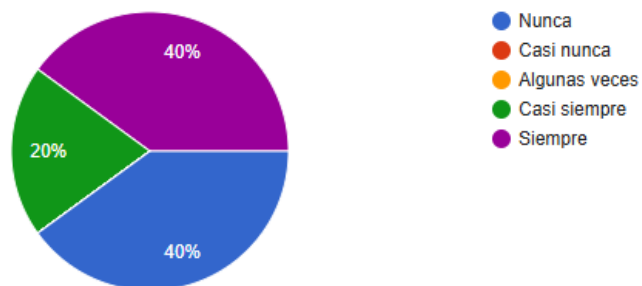
*El Consejo Directivo destina recursos (tiempo, presupuesto, personal) para apoyar acciones relacionadas con la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la gestión de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 30**

*Las familias participan activamente en la construcción o revisión de normas de convivencia escolar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la participación activa en la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

***Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 2.*** Los resultados muestran que la incorporación formal de la Política Pública Familiar en los documentos institucionales aún es limitada. En el Manual de Convivencia, solo 40% de los encuestados indica que sí están incluidos sus principios, frente a un 60% que responde que no. De forma similar, en el PEI, apenas 40% afirma que los lineamientos están explícitamente incluidos, mientras que 60% señala que no, lo que evidencia vacíos en la integración normativa de la política dentro de la institución.

En relación con las prácticas institucionales para promover la convivencia democrática familiar, las respuestas muestran una participación moderada. Aproximadamente 45% reporta que estas prácticas se realizan “siempre” o “casi siempre”, mientras que alrededor de 35% indica que ocurren “casi nunca” o “nunca”, reflejando una implementación desigual. Además, sobre la asignación de recursos del Consejo Directivo, solo 40% señala que “siempre” se destinan recursos, pero un 40% adicional afirma que “nunca” se asignan, lo cual evidencia una marcada polarización en las percepciones.

Finalmente, respecto a la participación de las familias en la construcción o revisión de normas de convivencia escolar, el 50% indica que participan “siempre” o “casi siempre”, mientras que el 50% restante responde “nunca”. Esta distribución equitativa sugiere que la participación familiar es inconsistente y depende de factores que podrían no estar estandarizados dentro de la institución, lo que representa un área clave de mejora para fortalecer el enfoque familiar en los procesos institucionales.

***Discusión de los resultados para la Dimensión 2.*** Los resultados muestran que la incorporación de la Política Pública Familiar en los documentos institucionales y en las prácticas del Consejo Directivo aún es incipiente, lo que evidencia un proceso de apropiación

que no está completamente consolidado. Esto coincide con lo planteado por Fullan (2002), quien destaca que los procesos de cambio en las instituciones educativas requieren tiempos prolongados, acompañamiento y claridad conceptual para lograr transformaciones sostenibles. La falta de integración explícita en instrumentos como el PEI y el manual de convivencia sugiere que la política aún no ha sido asumida como un eje articulador de la gestión escolar.

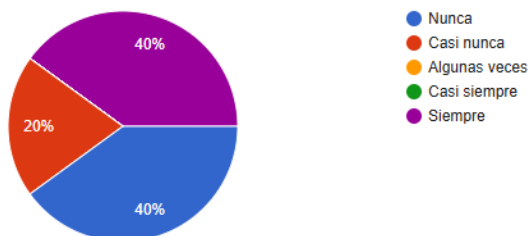
Asimismo, la variabilidad en la percepción sobre la implementación de prácticas de convivencia democrática refleja que las acciones no se desarrollan de manera homogénea dentro de la institución. Esto puede relacionarse con los planteamientos de Bolívar (2006), quien indica que la participación y la corresponsabilidad educativa requieren estructuras organizativas claras y procesos permanentes de formación. La ausencia de estas condiciones puede generar brechas entre el marco normativo y la práctica cotidiana, debilitando el impacto de las estrategias dirigidas a fortalecer la convivencia familiar.

Por último, la percepción generalizada de insuficiencia en la asignación de recursos y en los mecanismos de participación familiar evidencia desafíos estructurales en la gestión institucional. En consonancia con Epstein (2011), la participación efectiva de las familias depende de la existencia de canales institucionalizados de comunicación, acompañamiento y toma de decisiones compartida. Los resultados sugieren que avanzar hacia modelos colaborativos requiere fortalecer la articulación entre el Consejo Directivo, las familias y otros actores externos, especialmente considerando el reconocimiento de la necesidad de apoyo interinstitucional.

***Dimensión 3: Control y realimentación de la Política Pública Familiar por parte de la institución.*** Se analizaron los ítems del 15 al 21 para miembros del consejo directivo, encontrándose que los siguientes resultados.

**Figura 31**

*El Consejo Directivo realiza seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Familiar en la institución.*

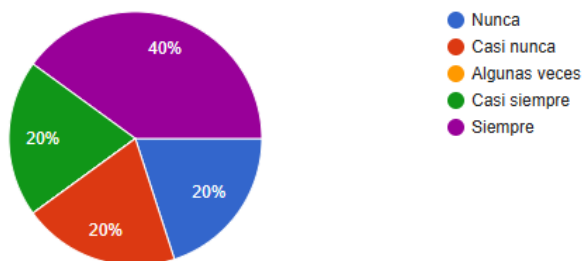


*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto al seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Familiar en la institución.

*Fuente: Autor.*

**Figura 32**

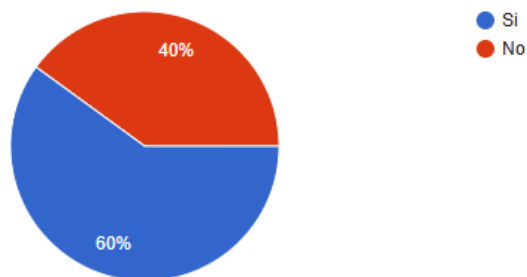
*Se evalúa periódicamente el impacto de las acciones institucionales en la convivencia democrática familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la evaluación del impacto de la Política Pública Familiar en la institución. *Fuente: Autor.*

**Figura 33**

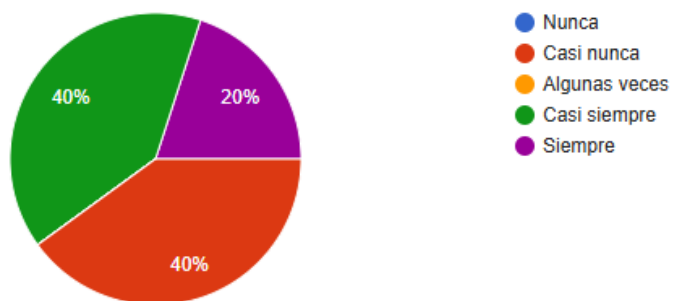
*Existen mecanismos claros para recibir retroalimentación de las familias sobre las acciones de la institución en este tema.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la existencia de mecanismos claros para recibir retroalimentación de las familias sobre las acciones de la institución en este tema. *Fuente: Autor.*

**Figura 34**

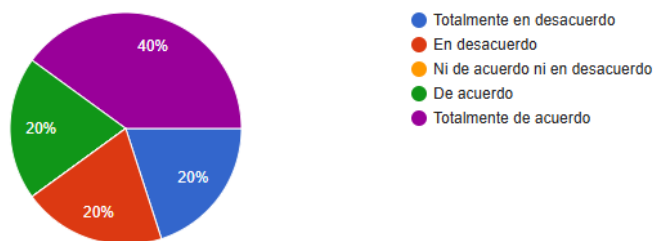
*Los resultados de las evaluaciones se socializan con la comunidad educativa.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a los resultados de las evaluaciones se socializan con la comunidad educativa. *Fuente: Autor.*

**Figura 35**

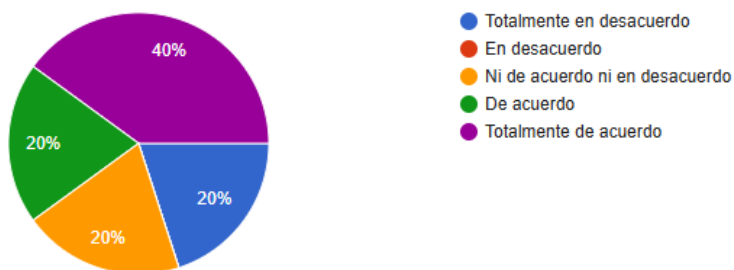
*A partir de los hallazgos, el Consejo Directivo ajusta estrategias o actividades para mejorar la gestión de la Política Pública Familiar.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a las estrategias para mejorar la gestión de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 36**

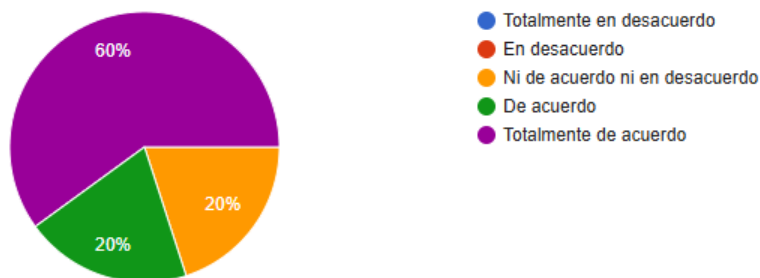
*Considera usted que la gestión de la Política Pública Familiar por parte de la institución ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la convivencia democrática en las familias de la comunidad educativa.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la contribución institucional en la proyección de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Figura 37**

*Considera necesario que, desde las instituciones de apoyo externo como las universidades, se gestionen acciones para fortalecer el conocimiento y aplicación de la Política Pública Familiar como apoyo a la gestión institucional.*



*Nota.* Esta figura muestra los resultados acerca de la opinión del Consejo Directivo en cuanto a la importancia de las universidades en la promoción de la Política Pública Familiar. *Fuente:* Autor.

**Hallazgos cuantitativos para la Dimensión 3.** Los resultados evidencian que el seguimiento institucional a la Política Pública Familiar es limitado. En cuanto al seguimiento realizado por el Consejo Directivo (pregunta 15), 40% indica que “nunca” se hace, mientras que únicamente 40% señala que “siempre” y un 20% “casi nunca”. Sobre la evaluación periódica del impacto de estas acciones (pregunta 16), los datos reflejan mayor dispersión: 20% reporta “nunca”, 40% “siempre”, 20% “casi siempre” y 20% “casi nunca”, lo que indica poca regularidad y ausencia de un proceso uniforme de evaluación.

Con relación a los mecanismos de retroalimentación para las familias (pregunta 17), los resultados muestran que 60% considera que no existen mecanismos claros, mientras que solo 40% responde afirmativamente, señalando una brecha significativa en la comunicación

institucional. Sobre el reconocimiento del aporte de la política a la convivencia democrática (pregunta 20), 60% expresa estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”, mientras que 20% manifiesta desacuerdo, y otro 20% se mantiene neutral, evidenciando percepciones divididas, pero mayoritariamente favorables.

Finalmente, respecto a la necesidad de recibir apoyo externo para fortalecer la gestión institucional en torno a la Política Pública Familiar (pregunta 21), los resultados son contundentes: 80% está “totalmente de acuerdo”, mientras que 20% indica estar “de acuerdo”, alcanzando un 100% de aceptación positiva. Esto evidencia una alta disposición institucional para recibir acompañamiento y una clara demanda de fortalecimiento interinstitucional.

***Discusión de los resultados para la Dimensión 3.*** Los hallazgos muestran que el seguimiento institucional a la Política Pública Familiar presenta debilidades importantes, especialmente en lo referente al rol del Consejo Directivo y a la evaluación periódica de las acciones implementadas. Esta irregularidad en los procesos de monitoreo concuerda con lo señalado por Aguilar (2007), quien plantea que la gobernanza efectiva requiere mecanismos sistemáticos y estables de control institucional. La dispersión observada en la frecuencia de evaluación sugiere ausencia de lineamientos claros y protocolos unificados, lo que limita la capacidad de mejora continua y de toma de decisiones informada.

Asimismo, la falta de mecanismos de retroalimentación dirigidos a las familias evidencia una brecha en la comunicación institucional, aspecto considerado fundamental en los modelos de gestión participativa. Según Fontaine (2015), la retroalimentación es un elemento clave para fortalecer la legitimidad y eficacia de las políticas públicas, al permitir que los actores implicados expresen necesidades y percepciones que retroalimenten el ciclo de gestión. Aunque existe una valoración relativamente favorable sobre el aporte de la política a la convivencia

democrática, las percepciones divididas sugieren que dicho impacto no es suficientemente visible ni homogéneo para todos los actores.

Finalmente, la alta aceptación institucional respecto a la necesidad de recibir apoyo externo refleja una apertura significativa hacia el fortalecimiento interinstitucional. Esta disposición coincide con lo argumentado por Roth (2019), quien destaca que las políticas públicas, especialmente en contextos sociales complejos, requieren redes de apoyo y cooperación para lograr consolidarse y operar de manera sostenible. En este sentido, los resultados señalan una oportunidad clara para avanzar hacia procesos de formación, acompañamiento técnico y articulación entre organizaciones, que permitan superar las limitaciones actuales y consolidar una gestión más robusta de la Política Pública Familiar.

### **Brechas existentes entre dichas prácticas familiares y los ejes de actuación previstos en la Política Pública Familiar.**

#### ***Necesidades y oportunidades de mejora***

Con base en los resultados obtenidos, se detectan brechas, necesidades u oportunidades de mejora en torno a las variables y dimensiones, con base en la percepción de los encuestados y la perspectiva de los autores de referencia.

#### ***Para la variable 1: Prácticas de convivencia democrática en las familias.***

*Dimensión 1. Conocimiento conceptual sobre convivencia democrática en la familia.* En esta dimensión, se contemplan los siguientes hallazgos fundamentales:

Existencia de vacíos de conocimiento institucional, dado que una parte significativa de los encuestados no conoce documentación o lineamientos oficiales sobre convivencia democrática.

Limitada articulación entre el conocimiento conceptual y las prácticas institucionales, lo que sugiere ausencia de procesos educativos o formativos que conecten teoría y práctica. Falta de

acceso a recursos pedagógicos que permitan convertir el conocimiento conceptual en prácticas cotidianas dentro de las familias.

Insuficiente difusión institucional sobre lineamientos y programas relacionados con convivencia democrática familiar. Aunque hay alta claridad conceptual, se evidencia una debilidad en la apropiación práctica, especialmente en procesos de crianza y convivencia real.

*Dimensión 2. Dinámica de la convivencia democrática en la familia.* En esta dimensión, se contemplan los siguientes hallazgos fundamentales:

Gestión pacífica del conflicto es la dimensión más frágil: existe dispersión en los comportamientos y baja consistencia en prácticas no violentas. Persistencia de estilos de comunicación autoritaria, tales como gritos o insultos, lo que afecta la convivencia democrática.

Participación infantil limitada, pues el derecho de los niños a expresarse no está plenamente reconocido ni garantizado. Coherencia conceptual no siempre traducida en práctica real, especialmente en resolución pacífica de conflictos y manejo emocional.

Necesidad de fortalecer capacidades socioemocionales dentro del hogar (diálogo, empatía, regulación emocional). Variabilidad en el cumplimiento de principios de igualdad y participación, lo que indica que la adopción de prácticas democráticas no es completamente homogénea.

***Para la Variable 2: Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana.***

*Dimensión 1. Conocimiento de los Lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana.* En esta dimensión, se contemplan los siguientes hallazgos fundamentales:

Bajo nivel de conocimiento de la Política Pública Familiar entre padres, cuidadores y miembros del Consejo Directivo. Insuficiente difusión institucional de los lineamientos de la política.

Vacío informativo importante sobre el propósito y los contenidos de la política. Baja participación ciudadana en programas o capacitaciones relacionadas con la política. Desconexión entre lineamientos formales y prácticas familiares reales, lo que sugiere falta de procesos de formación claros. Falta de claridad en la información disponible dentro del entorno institucional, especialmente para el Consejo Directivo.

*Dimensión 2: Aplicación de la Política Pública Familiar en la institución.* En esta dimensión, se contemplan los siguientes hallazgos fundamentales:

Escasa incorporación formal de la Política Pública Familiar en documentos institucionales como PEI y Manual de Convivencia. Implementación desigual de prácticas institucionales relacionadas con convivencia democrática. Asignación irregular de recursos por parte del Consejo Directivo para actividades alineadas con la política.

Participación familiar inconsistente en la construcción y revisión de normas institucionales.

Ausencia de procesos estandarizados que integren a las familias en la toma de decisiones institucionales.

Baja apropiación institucional de la política como eje articulador de la gestión educativa.

*Dimensión 3: Control y realimentación acerca de la efectividad de la implementación de la Política Pública Familiar en la institución.* En esta dimensión, se contemplan los siguientes hallazgos fundamentales:

Seguimiento institucional insuficiente a la Política Pública Familiar.

Irregularidad en los procesos de evaluación, sin protocolos o lineamientos claros. Escasez de mecanismos de retroalimentación hacia las familias. Comunicación institucional débil, lo que afecta la participación familiar en la política.

Percepción dividida sobre el impacto de la política, lo que refleja falta de claridad en su implementación.

Dependencia de apoyo externo, señalando debilidad interna en la capacidad de gestión institucional. Falta de articulación interinstitucional, necesaria para un proceso de implementación más sólido.

Se muestra a continuación una síntesis de estas brechas, a los fines de tener un enfoque para el diseño de las propuestas a concebirse en el tercer objetivo específico:

Se evidencia una falta de difusión y formación institucional sobre la Política Pública Familiar, lo que genera brechas entre el conocimiento conceptual y su aplicación en la práctica real de la convivencia democrática, así como debilidades en la resolución pacífica de conflictos dentro de las familias. A esto se suma la escasa participación infantil en los procesos democráticos familiares, la poca integración formal de la política en los documentos institucionales y la inconsistencia entre las prácticas institucionales y la participación familiar. Finalmente, se identifica un débil seguimiento, control y retroalimentación por parte de las instituciones, así como la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional y los recursos de apoyo para garantizar una implementación efectiva de la política pública.

### ***Lineamientos de fortalecimiento que articulen la convivencia democrática en las familias***

Con base en las falencias detectadas, se presentan a continuación una serie de lineamientos de fortalecimiento orientados a mejorar la articulación entre las prácticas de convivencia democrática en las familias del Colegio Julio Pérez Ferrero y los ejes de actuación previstos por la Política Pública Familiar Colombiana. Estas propuestas no constituyen intervenciones reales ni requieren de recursos institucionales; por el contrario, corresponden a modelos conceptuales de política pública, elaborados desde un enfoque analítico propio del nivel de maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial. Su finalidad es proyectar, de manera teórica, posibles rutas de acción que podrían orientar procesos institucionales en un escenario ideal, considerando las brechas identificadas en los hallazgos de la investigación.

En este sentido, las propuestas se fundamentan en los enfoques contemporáneos de gobernanza, gestión pública basada en evidencia, análisis de políticas públicas, y articulación territorial. Desde estas perspectivas, la familia es reconocida como un actor político y social fundamental para la garantía de derechos, la cohesión comunitaria y la sostenibilidad de la acción pública. Por ello, fortalecer sus capacidades, así como las capacidades de la institución educativa, constituye un elemento central para la apropiación efectiva de la Política Pública Familiar. Al respecto, y con base en las brechas encontradas, se realizan las siguientes propuestas.

**Propuesta 1. “Programa Institucional de Alfabetización en Política Pública Familiar”.** El Programa Institucional de Alfabetización en Política Pública Familiar se concibe como un modelo teórico orientado a fortalecer la comprensión crítica de la Política Pública Familiar Colombiana dentro de la comunidad educativa. Desde los aportes de Aguilar (2007) y Fontaine (2015), se reconoce que la gobernanza efectiva requiere reducir las asimetrías de información entre los actores encargados de implementar una política pública. En este sentido, la alfabetización institucional se plantea como una condición necesaria para que docentes, directivos, familias y el Consejo Directivo comprendan su rol corresponsable en la gestión de la política familiar.

Este programa se desarrolla desde una perspectiva exclusivamente académica, estructurada como un ejercicio de diseño teórico que describe cómo podría organizarse un proceso formativo institucional sin implicar su ejecución. En su planteamiento se incluyen actividades hipotéticas como análisis de documentos normativos, lecturas guiadas, simulaciones deliberativas y espacios de reflexión colectiva sobre el rol de la Política Pública Familiar en el ámbito educativo y territorial. Las fases propuestas —diagnóstico conceptual, diseño teórico,

proyección formativa y evaluación académica— ilustran la ruta de cómo podría consolidarse un proceso institucional de apropiación normativa, sin requerir recursos financieros ni alianzas externas.

### **Propuesta 2. Estrategia “Familias que Dialogan” para la Convivencia Democrática.**

La Estrategia “Familias que Dialogan” constituye un modelo teórico orientado a fortalecer la convivencia democrática mediante el diálogo, la participación y la corresponsabilidad familiar en articulación con la Política Pública Familiar. En coherencia con los enfoques de gobernanza y participación ciudadana, la propuesta reconoce a la familia como sujeto político cuya capacidad para participar en la toma de decisiones influye en la calidad de la gestión escolar y territorial.

La estrategia no se presenta como un plan de intervención real, sino como una conceptualización académica sobre cómo podrían promoverse prácticas familiares más democráticas en un contexto ideal. Así, se proyectan mecanismos como la creación de acuerdos deliberativos, ejercicios de participación infantil y espacios de concertación familiar, todos ellos pensados como ejemplos teóricos que permiten comprender cómo la acción pública podría incidir en las dinámicas del hogar. Las fases planteadas —sensibilización conceptual, formación académica, aplicación hipotética y evaluación teórica— responden a un ejercicio analítico que pretende demostrar la relación entre familia, política pública y gobernanza territorial.

**Propuesta 3. “Sistema Integral de Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación de la Política Pública Familiar Escolar “(SIMEREF).** El SIMEREF se presenta como un modelo conceptual de gestión pública orientado a demostrar cómo podría estructurarse un sistema de seguimiento y evaluación institucional en torno a la Política Pública Familiar. Basado en los aportes de Roth (2019) sobre políticas públicas basadas en evidencia, el modelo destaca la

importancia de contar con mecanismos sistemáticos de monitoreo para garantizar pertinencia, eficacia y trazabilidad de la política familiar en el entorno escolar.

Este sistema no busca implementarse en la institución, sino ilustrar teóricamente un proceso de evaluación que organice indicadores, instrumentos y rutas de retroalimentación para una toma de decisiones informada. Las fases conceptuales diseño, seguimiento hipotético, evaluación académica y retroalimentación teórica permiten comprender, desde una perspectiva analítica, cómo la evaluación de políticas públicas puede fortalecer la gobernanza escolar incluso en un escenario no operativo. Así, el SIMEREF constituye un aporte teórico que integra la lógica de la gestión pública con la dimensión familiar de las políticas sociales.

**Propuesta 4. “Red Interinstitucional para el Fortalecimiento de Familias Democráticas” (RIFAD).** Finalmente, la RIFAD se plantea como un modelo académico que explora cómo podría estructurarse una red de políticas públicas orientada a fortalecer la convivencia democrática familiar desde una perspectiva territorial. La propuesta se sustenta en el enfoque de gobernanza en red, que plantea que la solución de problemas públicos exige interacción entre diversos actores del territorio (Rhodes, 1996). En este caso, la red se describe únicamente como un ejercicio teórico sin articulación real con instituciones externas.

El modelo proyecta, de manera conceptual, un esquema de cooperación donde actores educativos, comunitarios y sociales podrían coordinarse para apoyar procesos familiares en un escenario ideal. Sus fases y el mapeo teórico de actores, diseño del modelo, simulación de articulación y evaluación conceptual permiten ilustrar cómo operan las redes de política pública y cuál sería su potencial impacto en la convivencia familiar en el ámbito escolar y territorial.

En conjunto, las cuatro propuestas constituyen un marco analítico que proyecta, desde el campo de estudio de las políticas públicas, posibles rutas de acción para fortalecer la convivencia

democrática en las familias, así como su articulación con los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana. No se trata de planes operativos ni intervenciones reales, sino de diseños teóricos contruidos desde la reflexión académica, a partir de las brechas identificadas y los marcos conceptuales revisados.

Estas propuestas buscan aportar a la comprensión de cómo los procesos de gobernanza, participación, evaluación y articulación territorial pueden incidir en la vida familiar y escolar, reconociendo que la familia es un actor fundamental en la consolidación del desarrollo territorial y la institucionalidad democrática.

## Conclusiones

Para cada objetivo específico planteado, se presenta a continuación la respectiva conclusión:

En el primer objetivo, se caracterizaron las prácticas de convivencia democrática presentes en las familias de la primera infancia vinculadas a la institución, concluyéndose que existe un sólido conocimiento conceptual sobre convivencia democrática en las familias, especialmente en participación, diálogo y respeto, reconocidos como base de la formación ciudadana en la primera infancia. Las dinámicas familiares muestran avances en igualdad, participación y reconocimiento de la diversidad, aunque persisten debilidades en la resolución pacífica de conflictos. En cuanto a la PPF, su conocimiento y apropiación formal son limitados tanto en las familias como en la institución. Se identifican vacíos en difusión, incorporación en documentos institucionales, seguimiento y asignación de recursos. No obstante, existe alta disposición para fortalecer su implementación mediante mayor articulación, formación y acompañamiento interinstitucional.

En el segundo objetivo, se identificaron las brechas existentes entre dichas prácticas familiares y los ejes de actuación previstos en la Política Pública Familiar. Se concluye que existe una distancia entre el conocimiento conceptual de la convivencia democrática y su aplicación práctica, especialmente en la resolución pacífica de conflictos y la participación infantil. Asimismo, se observa baja apropiación institucional de la Política Pública Familiar, limitada incorporación en documentos oficiales y débil seguimiento y evaluación. Esta desconexión entre marco normativo y práctica revela la necesidad de fortalecer la formación, la articulación y la gobernanza participativa. En consecuencia, se requieren estrategias integrales

que consoliden la corresponsabilidad entre familia e institución para una implementación efectiva y sostenible.

Para el tercer objetivo, se propusieron lineamientos de fortalecimiento que articulen la convivencia democrática en las familias del Colegio Julio Pérez Ferrero con las directrices de la PPFC. En este caso, se concluye que en propuestas que integran los enfoques de gobernanza, gestión basada en evidencia y articulación territorial, y que se constituyen un aporte teórico sólido para reducir las brechas entre las prácticas familiares y los ejes de la Política Pública Familiar Colombiana, Aunque no representan intervenciones operativas, ofrecen rutas analíticas para fortalecer la apropiación normativa, la participación y la corresponsabilidad entre familia e institución educativa. Estas propuestas evidencian que la consolidación de la convivencia democrática requiere mecanismos sistemáticos de formación, seguimiento y cooperación. Así, la investigación aporta un marco estratégico para fortalecer la relación entre familia, escuela y política pública desde una perspectiva sostenible.

Finalmente, para el objetivo general destinado a analizar la coherencia entre la dinámica de la convivencia democrática en las familias, y los principios de la PPFC en el contexto del Colegio Julio Pérez Ferrero, municipio de San José de Cúcuta, concluyéndose que se presentan importantes desafíos para su consolidación. La investigación demuestra que la coherencia entre la convivencia democrática familiar y los principios de la PPFC en dicha institución, debe avanzar hacia una articulación más efectiva exige fortalecer la alfabetización institucional, promover prácticas deliberativas en las familias, consolidar sistemas teóricos de monitoreo y proyectar modelos de articulación territorial que permitan una gestión más integrada y sostenible.

### **Recomendaciones**

Desde lo contextual, se recomienda ampliar esta investigación a otras instituciones del municipio, a fin de dar carácter global y ajuste a las propuestas, para que se convierta en el mediano plazo en un direccionamiento genérico de mejora para la inclusión efectiva de la política en la dinámica escolar. En cuanto a lo metodológico, contar con la inclusión en futuros estudios de un conjunto poblacional más nutrido con la participación de los acudientes, permitirá ampliar el impacto del diagnóstico y de los resultados. Por último, para fines de su implementación, se recomienda proyectar los resultados de este estudio en medios de publicación nacionales indexados, aportando a la productividad institucional de la UNAD.

### Referencias Bibliográficas

- Aguayo, F., Barker, G., & Ekimelman, E. (2016). Paternidad y cuidado en América Latina: ausencias, presencias y transformaciones. *Masculinities and Social Change*, 5(2), 98–106. <https://doi.org/10.17583/MCS.2016.2140>
- Aguirre, E., Montoya, L. M., & Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. En E. Aguirre (Ed.), *Diálogos 4. Discusiones en la psicología contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- Alvarado Villegas, D. T. (2022). *La disciplina positiva como modelo para mejorar las prácticas de cuidado y crianza durante la primera infancia desde el ámbito de la animación sociocultural* [Tesis de maestría]. Universidad del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/10832>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. (6ta edic.)*. Caracas: Episteme
- Bisquerra Alzina, R. (2011). Educación emocional. *Padres y Maestros*, 336, 45–50.
- Bravo, B., & Sainz, T. (2024). La violencia como problema de salud. *Anales de Pediatría*, 100(3), 202–211. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2024.03.002>
- Cabrera Barroso, M. S., & Guzmán Herrera, L. Z. (2023). *Promover con amor las pautas de crianza positivas* [Tesis doctoral]. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Cabrera Moya, D. R. (2014). Liderazgo en el sector público: Una revisión de la literatura. *Suma de Negocios*, 5(11), 96–107.

- Castellanos, A. P. (2014). *Disciplina positiva: una alternativa para el manejo de las emociones y la convivencia escolar*. En *Memorias del Congreso de Investigación y Pedagogía III Nacional II Internacional*. UPTC.
- Castellanos, A., Rojas, L., & Castellanos, L. (2018). *Acciones educativas para fomentar la crianza positiva en familias beneficiarias del programa desarrollo infantil en medio familiar de Barrancabermeja* [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Castillo, L. (2014). *El efecto de un programa de prácticas de crianza positiva en el estrés parental* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2013). *La igualdad de género en la agenda del desarrollo sostenible: En camino a la igualdad sustantiva en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *La familia en el centro del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1361 de 2009, por medio de la cual se dicta la Ley de Protección Integral a la Familia*. Diario Oficial.
- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la Política de Estado “De Cero a Siempre”*. Diario Oficial.
- Congreso de la República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Bienestar Familiar*. Diario Oficial.

- Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2089 de 2021, por medio de la cual se prohíbe el castigo físico...*. Diario Oficial.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 44.
- Cortes García, Y. P. (2022). *Cero golpes: crianza respetuosa*. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/9117>
- Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111–121.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). *Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias*.
- Duindam, H., Bouwmeester, M., & Van der Put, C. (2023). Differences and similarities in child maltreatment risk factors of mothers and fathers. *Child & Youth Services Review*, 150, 106945.
- Fernández, S. K. (2021). *Límites amorosos que nunca deben faltar en la educación de los hijos*. <https://mamaslatinas.com/>
- Finkelhor, D., Turner, H., Ormrod, R., & Hamby, S. L. (2009). Violence, abuse, and crime exposure in a national sample of children and youth. *Pediatrics*, 124(5), 1411–1423.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2017). *La violencia en la primera infancia. Marco regional para América Latina y el Caribe*.
- Galeano, C. L. S., & Varas, P. A. T. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1), 13–34.

- García-Moreno, C., Jansen, H. A. F. M., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. H. (2006). Prevalence of intimate partner violence: Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *The Lancet*, 368(9543), 1260–1269.
- Gavilánez, M. L. M., Allauca, V. M. M., Palacios, J. F. Y., & Acencio, L. P. E. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1), 416–429.
- González, A. M. V. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4–13
- González, E. M. (2022). *La crianza positiva en la práctica parental* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guacaneme, D. C. D., & Soledad, A. Y. R. (2013). Consecuencias del maltrato infantil en la sociedad colombiana. *Línea de Vida*, 1, 46–59.
- Infante Blanco, A., & Martínez Licon, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31–41.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales* (4.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa

## Apéndices

### Apéndice A

#### Cuestionario a padres

Acepto

1. La convivencia democrática en la familia se refiere principalmente a: \*

a. Que los padres tomen todas las decisiones por el bien de los hijos.

b. Que exista participación, diálogo y respeto entre todos los miembros.

c. Que cada miembro viva de manera independiente

d. No sé

2. Un principio fundamental de la convivencia democrática en el hogar es: \*

a. La obediencia sin discusión a la figura de autoridad.

b. El respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

c. El cumplimiento estricto de normas externas.

d. No sé.

3. La práctica de la convivencia democrática en la familia implica: \*

a. Escuchar y valorar las opiniones de todos sus integrantes.

b. Resolver diferencias con violencia si es necesario.

c. Evitar cualquier participación de los menores.

d. No sé.

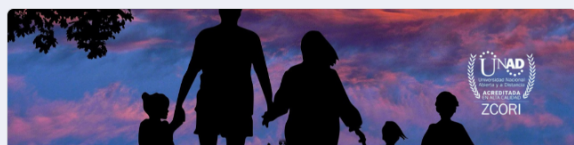
4. ¿Qué aspecto considera más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar? \*

Acepto

1. La convivencia democrática en la familia se refiere principalmente a: \*

Acepto

1. La convivencia democrática en la familia se refiere principalmente a: \*



### CUESTIONARIO 1. Padres y/o cuidadores

El objetivo de este cuestionario es caracterizar las prácticas de convivencia democrática en las familias y el conocimiento de las familias en cuanto a los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana, un proyecto de la Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD.

**Población:** Padres y/o cuidadores de los alumnos de grado transición de la IE Julio Pérez Ferrero. Nos gustaría conocer tu opinión diligenciando esta breve encuesta.

deliamadriz1977@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

En cumplimiento de la Resolución 8430 de 1993, este cuestionario hace parte de un proyecto de investigación académica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. La información que usted suministre será utilizada únicamente con fines investigativos.

Al marcar la opción "**Acepto**", usted manifiesta su consentimiento informado y autoriza el uso de sus respuestas para los fines descritos.

Acepto

1. La convivencia democrática en la familia se refiere principalmente a: \*

Acepto

1. La convivencia democrática en la familia se refiere principalmente a: \*

- a. Que los padres tomen todas las decisiones por el bien de los hijos.
- b. Que exista participación, diálogo y respeto entre todos los miembros.
- c. Que cada miembro viva de manera independiente
- d. No sé

2. Un principio fundamental de la convivencia democrática en el hogar es: \*

- a. La obediencia sin discusión a la figura de autoridad.
- b. El respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.
- c. El cumplimiento estricto de normas externas.
- d. No sé.

3. La práctica de la convivencia democrática en la familia implica: \*

- a. Escuchar y valorar las opiniones de todos sus integrantes.
- b. Resolver diferencias con violencia si es necesario.
- c. Evitar cualquier participación de los menores.
- d. No sé.

4. ¿Qué aspecto considera más importante para lograr la convivencia democrática en el hogar? \*

## Apéndice B

### Cuestionario a Consejo Directivo.



### CUESTIONARIO 2. Consejo Directivo institucional

El objetivo de este cuestionario es determinar la gestión de los lineamientos de la Política Pública Familiar Colombiana por parte de la IE Julio Pérez Ferrero, como apoyo a las prácticas de convivencia democrática familiar.

**Población:** Miembros del Consejo Directivo de la IE Julio Pérez Ferrero.

Nos gustaría conocer tu opinión diligenciando esta breve encuesta.

delliamadriz1977@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

En cumplimiento de la Resolución 8430 de 1993, este cuestionario hace parte de un proyecto de investigación académica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. La información que usted suministre será utilizada únicamente con fines investigativos.

Al marcar la opción "**Acepto**", usted manifiesta su consentimiento informado y autoriza el uso de sus respuestas para los fines descritos.

Acepto

1. ¿Conoce usted los lineamientos principales de la Política Pública Familiar \*

Acepto

1. ¿Conoce usted los lineamientos principales de la Política Pública Familiar Colombiana? \*

Sí

No

2. El Consejo Directivo cuenta con información clara y actualizada sobre la Política Pública Familiar. \*

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3. Los miembros del Consejo Directivo reconocen la importancia de la Política Pública Familiar como apoyo a la convivencia democrática en las familias. \*

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

## Apéndice C

### Formatos de Validación.



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

**FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A PADRES/CUIDADORES**

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		
27	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: Delia Alejandra Madriz Rodríguez

Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Grado Académico: Doctora en Educación

Experticia: Metodológica - Gerencia Institucional - Gestión Pública

Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A CONSEJO DIRECTIVO

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: Delia Alejandra Madriz Rodríguez

Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Grado Académico: Doctora en Educación

Experticia: Metodológica - Gerencia Institucional - Gestión Pública

Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A PADRES/CIUDADORES

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		
27	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: Martha Graciela Ugueto Maldonado  
Institución: Universidad Francisco de Paula Santander  
Grado Académico: Doctora en Educación  
Experticia: Metodológica  
Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A CONSEJO DIRECTIVO

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: Martha Graciela Ugueto Maldonado

Institución: Universidad Francisco de Paula Santander

Grado Académico: Doctora en Educación

Experticia: Metodológica

Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A PADRES/CIUDADORES

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		
27	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: León José Jaramillo Zuleta

Institución: Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de San Martín- Meta (Juez del Circuito)

Grado Académico: Abogado – Doctor en Sociología Jurídica

Experticia: Jurisprudencia Colombiana – Gestión Familiar

Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. J. Zuleta', is positioned above the printed name and title.

LEON JOSE JARAMILLO ZULETA  
JUEZ PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO  
CC. No. 79.144.494



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
 MAESTRÍA EN GOBIERNO POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

**FOMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO A CONSEJO DIRECTIVO**

Trabajo de Grado	Convivencia democrática en las familias en el marco de la Política Pública Familiar Colombiana: un análisis en el Colegio Julio Pérez Ferrer, Cúcuta-Colombia
Autores	Oscar Hernando Jaimes German CC. 10.966.018 Yuleyma Torres Romano CC. 60.367.816

Ítems	Criterios								Observaciones
	Claridad		Precisión		Pertinencia		Coherencia		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		

**Veredicto Final:**

Instrumento aplicable

Instrumento no aplicable

**Datos del Validador:**

Nombre: León José Jaramillo Zuleta

Institución: Juzgado Promiscuo del Circuito de San Martín- Meta (Juez del Circuito)

Grado Académico: Abogado – Doctor en Sociología Jurídica

Experticia: Jurisprudencia Colombiana – Gestión Familiar

Fecha de validación: Septiembre 2025

Firma del Validador:

LEON JOSE JARAMILLO ZULETA  
JUEZ PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO  
CC. No. 79.144.494